

La Prensa

Es necesario para los partidos la más rigida austeridad política, la mayor severidad en las costumbres políticas, la abnegación más dura, la disciplina más severa.

AZANA

VIERNES, 3 DE MARZO DE 1933.—Santos del día: San Celedonio. Santos de mañana: San Casimiro. Temperatura máxima de ayer: 19°. Mínima: 15°. Dirección dominante del viento: ENE. Cielo, nublado. Mar, tranquilo.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA—SANTA CRUZ DE TENERIFE

MEMOROTECA P. MUNICIPAL
SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

Demasiados accidentes

La situación de la carretera de Santa Cruz a La Laguna

Vienen registrándose en la carretera de La Laguna choques de vehículos con cierta frecuencia. Por fortuna, el número de curvas obliga a llevar una velocidad moderada y los encuentros no suelen revestir gravedad. Pero es necesario que se regule el tránsito entre Santa Cruz y La Laguna de manera que desaparezca el peligro.

La carretera es ancha, sobradamente capaz para que los "autos" que suben y bajan guarden sus respectivas direcciones. Lo que ocurre es que no llevan los coches su derecha sino en el instante de verse frente a frente. Por lo demás, todos caminan a un lado de los rieles del tranvía. De este modo, la carretera queda reducida a la mitad.

Y no lo hacen por gusto. Un chófer nos explicaba ayer que se ven obligados a huir de los rieles porque toda aquella parte de la carretera está destrozada, llena de desniveles y peligros. El instinto del conductor le lleva irremediablemente a buscar la zona lisa.

Lo que se necesita, pues, es que se proceda inmediatamente a la reparación. La carretera de Santa Cruz a La Laguna no es un camino cualquiera, sino el nervio de la circulación de Tenerife. Sólo por eso debiera estar siempre atendida sin que se pudiera hacer un reparo. Pero, además, los accidentes que vienen prodigándose a causa de las deficiencias, reclaman que el arreglo se debe realizar sin demora alguna.

El desdén con que se mira a Canarias desde el Palacio de Comunicaciones

El nombre de Canarias, singularmente el de Tenerife, suena poco en el Parlamento. Y cuando suena—es achaca viejo—más vale echarse a temblar. Porque nunca, o casi nunca, es para nada bueno. Lo mismo ocurre en los Ministerios, donde la existencia de las Islas se considera así como un mito envuelto en la bruma lejanía de la Leyenda. Y de los periódicos, no digamos nada. En estos mismos días, un diario tan destacado y popular como "Ahora" decía, al dar cuenta de la llegada a Madrid de la señorita proclamada "Miss Canarias", que había sido recibida por sus paisanos los "elementos de la colonia mallorquina"...

No es extraño, no. El nombre de Canarias, singularmente el de Tenerife, suena poco, o casi no suena, en Madrid. De un lado la incultura o el desdén de las gentes, y del otro nuestro propio desdén, determinan esa existencia casi legendaria, de mito brumoso y lejano, con que desde aquí son consideradas las Islas.

Digamos, pues, que Canarias no existe en el pensamiento peninsular más que cuando de atentar contra sus derechos se trata. Recientes están—y aún constituyen una amenaza grave—los proyectos de los ministros de Hacienda y de Instrucción, encaminados, uno, a extender hasta Canarias el

monopolio de petróleos, haciendo mangas y capirotes de la ley de franquicias, y otro decidido a suprimir de un solo plumazo la Universidad de La Laguna, para establecer allí una escuela de enseñanzas agrícolas...

Pero no es este—con todo y ser asunto de una destacada actualidad y de una gravedad extrema—el propósito que anima nuestro comentario. Es algo tan desorbitado y tan absurdo, que nos ha sido preciso ver y tocar de cerca para creer que semejante anomalía subsista, a despecho del país y de los intereses sin cuento que tal anomalía compromete. Y es que en Madrid, aunque otra cosa parezca desprenderse de esa formidable organización de los servicios que se adviene en el Palacio de Comunicaciones, no existe, ni ha existido jamás, la garantía de que la correspondencia dirigida a Canarias vaya regularmente a su destino.

¿Juandito, verdad? Pues así ocurre, ni más ni menos. En el Palacio de Comunicaciones—en vez de una valija especial para Canarias, con su hora fija bisemanal de recogida, que sería lo normal y lo derecho—no existe más que un buzón en que se recoge diariamente toda la correspondencia dirigida a Córdoba, Granada, Málaga, Jaén, Almería, Sevilla, Cádiz, Huelva, Marruecos y Canarias, y del

cual se retira—tal reza la tablilla—cada cinco minutos. ¿Cómo se explica, pues, que depositando allí las cartas los miércoles y los domingos—los domingos sobre todo—visperas de la salida de los vapores correos de Cádiz, rara vez se dé el caso de que lleguen a Canarias en la fecha que normalmente les corresponde?

El desbarajuste y la confusión se explican fácilmente. Y es que como Canarias no existe en el pensamiento del funcionario español, a éste lo mismo le da enviar la correspondencia en el expreso, que sale a las 22 y 40, que en el tren correo, cuya salida se verifica cuarenta y cinco minutos más tarde. Y decimos que le da lo mismo, porque en Andalucía, a los efectos del reparto, poco o nada significa un retraso de horas, y en Marruecos, donde la comunicación es diaria (marítima y aérea), tampoco... Solamente a Canarias, ausente del pensamiento del funcionario español, no llega la correspondencia. Y no llega, porque la salida de los buques de Cádiz se verifica a las tres de la tarde; esto es: en el lapso de tiempo que media entre la llegada del expreso y la del tren correo.

Deplorable lenidad, preterición absurda, que ocasiona un retraso de cuatro fechas en las relaciones de los intereses, de los afectos, de los negocios,

de las noticias; del contacto espiritual, en fin, que se precisa mantener latente entre la metrópoli y las Islas, y que el desdén o la ignorancia de unos pocos parece que se obstina en desapaecer.

Y no se arguya, no, que todo ello depende de la hora en que las cartas se depositan en Correos. Somos nosotros los que no llegamos a su destino, sino a través de las cuatro consabidas fechas de retraso, cartas depositadas en Comunicaciones a las 5 de la tarde de los indicados días miércoles y domingos. Y, más aún: cartas con sello de urgencia, entregadas a mano a las 6, tampoco han llegado regularmente a su destino.

Enojoso es el tema. Lo sabemos. Enojoso y gastado. Por todo, ya era tiempo de que nuestras corporaciones y nuestros diputados lo hubiesen abordado y resuelto, recabando esa precisión, esa apremiante valija especial para Canarias, que nadie, en su recto juicio, puede negar. No han querido o no han sabido hacerlo, y aquí estamos de nuevo señalando esa lenidad y ese desdén inauditos, con que todavía se subraya más nuestro aislamiento y lejanía del corazón de la Patria.

Ildefonso MAFFIOTTE
Madrid, febrero de 1933.

De interés general

Nota del gobernador civil sobre los problemas de aguas

(Continuación de ayer)

Del dominio de las aguas subterráneas Artículo 18.—"Pertenece al dueño de un predio, en plena propiedad, las aguas subterráneas que en él hubiere obtenido por medio de pozos ordinarios" (Concuerda con el artículo 408, número 3.º del Código civil).

Conforme a este terminante precepto, estimo, sin género alguno de duda, que tratándose de dichas aguas, la legislación a las mismas aplicable es la especial citada y no la general de Minas.

Artículo 19.—"Todo propietario puede abrir libremente pozos ordinarios para elevar aguas dentro de sus fincas, aunque con ellos resultasen amenguadas las aguas de sus vecinos. Deberán, sin embargo, guardarse las distancias—artículos 22 y 30—de dos metros entre pozo y pozo, dentro de las poblaciones, y de quince metros en el campo entre la nueva excavación y los pozos, estanques, fuentes y acequias permanentes de los vecinos."

Este precepto tiene limitación: la de que las obras de alumbramiento de aguas que ejecute un particular en terrenos de su exclusiva propiedad no pueden hacerse en perjuicio del abastecimiento de una población.

Artículo 20.—"Para los efectos de esta Ley, se entiende que son pozos ordinarios aquellos que se abren con el exclusivo objeto de atender a uso doméstico o necesidades ordinarias de la vida, y en los que no se emplea, en los aparatos para la extracción del agua, otro motor que el hombre."

Es decir, que pozo ordinario es el que ni es artesiano, ni tiene socavones o galerías para aumentar su caudal.

Y conforme a su texto, este artículo no limita el derecho del que abre tales pozos a la plena propiedad de las aguas alumbradas, sea cual fuere la naturaleza de ellas; ni tampoco la facultad de utilizarlas en forma adecuada a su utilidad, por lo que pueden alumbrarse de ese modo, las minero-medicinales, guardando las distancias legales y aprovechándose conforme a los respectivos Reglamentos."

Artículo 21.—"La autorización para abrir pozos ordinarios (o norias) en terrenos públicos, se concederá por la autoridad administrativa a cuyo cargo se halle el régimen y policía del terreno" (Concuerda con el artículo 417 del Código Civil).

"El que tenga dicha autorización adquirirá plena propiedad de las aguas que hallare". (Concuerda con el artículo 418 del Código Civil).

Artículo 22.—"Cuando se buscare el alumbramiento de aguas subterráneas por medio de pozos artesianos, por socavones o por galerías, el que las hallare e hiciera surgir a la superficie del terreno será dueño de ellas a perpetuidad, sin perder su derecho, aunque salgan de la finca donde vieron la luz, cualquiera que sea su dirección que el alumbreador quiera darles, mientras conserve su dominio."

"Pero si el dueño de las aguas alumbradas no construyese acueducto para conducir las por los predios inferiores que atraviesen y las dejasen abandonadas a su curso natural, entonces entrarán los dueños de estos predios a disfrutar el derecho eventual que les confieren los artículos 5.º y 10.º respecto de los manantiales naturales superiores, y el definitivo que establece el 10 con las limitaciones fijadas en los 7.º y 14.º"

Porque dichas aguas ya son públicas a los efectos de la Ley especial. (Concuerda con el artículo 419 del Código civil).

Artículo 23.—"El dueño de cualquier terreno puede alumbrar y apropiarse plenamente por medio de pozos artesianos, y por socavones o galerías, las aguas que existan debajo de la superficie de su finca, con tal de que no distraiga o aparte aguas públicas o privadas de su corriente natural."

Este precepto comprende el aprovechamiento de aguas subterráneas por pozos con máquina elevadora, cuyo motor no sea el hombre.

Artículo 24.—"Las labores para alumbramientos, de que habla el artículo anterior, no podrán ejecutarse a menor distancia de cuarenta metros de edificios ajenos de un ferrocarril o carretera, ni a menos de ciento de otro alumbramiento o fuente, río, canal, acequia o abrevadero público, sin la licencia correspondiente de los dueños, o, en su caso, del Ayuntamiento, previa formación de expediente, ni dentro de la zona de los puntos fortificados sin permiso de la autoridad militar."

"Tampoco podrán ejecutarse esas labores dentro de una pertenencia minera, sin previa estipulación de resarcimiento de perjuicios."

Artículo 25.—"Las concesiones de terrenos de dominio público para alumbrar aguas subterráneas por medio de galerías, socavones o pozos artesianos, se otorgarán por la Administración, quedando siempre todo lo relativo al dominio, limitaciones de la propiedad y aprovechamiento de las aguas alumbradas sujeto a lo que respecto de estos particulares prescribe la presente Ley."

(Estas notas del gobernador concluirán mañana, abriéndose una información pública.)

Crónicas para LA PRENSA

EL LIBRO DE UN GRAN INVESTIGADOR MODERNO

Con el título "Geoles et pontons d'Espagne" (Cárceles y pontones de España), acaba de publicar M. Geisendorf-des Gouttes, sabio investigador ginebrino, un magnífico libro acerca de los prisioneros franceses cogidos por las tropas españolas durante la guerra napoleónica del primer imperio. Es una obra maestra, repleta de notas e ilustrada con documentos interesantísimos hasta hoy desconocidos por los eruditos. Los grabados y las láminas en trielcor le dan un mayor interés al texto, por ser reproducciones fielmente sacadas de los museos y estampas de la época.

La paciente investigación del autor de "Cárceles y pontones" realizada en fuentes españolas y francesas ha cristalizado en un luminoso y concienzudo estudio que interesa de igual manera a las dos naciones, y en especial a la región andaluza, teatro de los combates que señalan "el principio del fin del coloso."

El primer volumen publicado consta de 560 páginas, y lleva por sub-título: "L'expédition et la captivité d'Andalousie", y se divide en tres libros donde se tratan los siguientes temas: I—De Bayonne a Baylen (Le prologue du drame). II—La terreur noire (Du Guadalquivir a la mer). III—Cadix et la géhenne des pontons.

El volumen segundo, en preparación, se titulará "Les archipels enchanteurs et farouches", donde el señor Geisendorf estudia la deportación de los prisioneros franceses a las Baleares y Canarias (1809-1814), bajo los siguientes epígrafes: L'hostilité des Majorquins.—Cabrera, l'île tragique.—Les oubliés de l'Atlantide. Esta última cuestión será de una importancia excepcional para la historia de las Canarias.

Para adquirir datos de archivo y obtener una impresión personal de este archipiélago, el señor Geisendorf-des Gouttes fué en la última primavera y durante unos días, nuestro huésped. A bordo del vapor "Mexique" saludamos al amigo bondadoso y cortés que ya conocíamos por correspondencia. La impresión que llevó de Tenerife ha sido imborrable, y en sus cartas nos re-

Al estallar una bomba colocada en la vía, descarrila el tren

Habana, 2.—A consecuencia de la explosión de una bomba colocada en la vía férrea, cerca de La Esperanza, descarriló el tren central número 1, quedando destrozados varios vagones y resultando muertos dos pasajeros.

La vía ha quedado interrumpida, habiendo sido necesario desviar los trenes en Santo Domingo por la línea que comunica a Cienfuegos con Santa Clara.

Las comunicaciones con Sagua la Grande no han sufrido interrupción.

Teléf. de LA PRENSA 344

CROSITA

Una anécdota

Con gran sinceridad el inquisito diputado radical socialista, señor Pérez Madrigal, ha arremetido contra el Gobierno, abogando porque una pronta caída de éste permita un gabinete republicano constituido por hombres de buena voluntad sin concomitancias socialistas.

Al conocerse estas manifestaciones los periodistas acudieron al ministro de Justicia señor Albornoz, de quien es secretario el señor Pérez Madrigal:

—¿Que qué opino de esas manifestaciones—interrogó el ministro de apellido esponjoso.—Pues opino todo lo contrario.

Y luego en un círculo de íntimos se lamentaba:

—¡Para que fie usted de las apariencias! Porque Pérez podrá ser tan terrible como la zarzuela de ese nombre, pero en cuanto a Madrigal, debería ser todo suavidad y poesía...

Ripios del día

Se prohibió hace tiempo «Lo Divino», algo muy regional; ingenuos villancicos que anunciaban la alegre Navidad.

El estímulo, la bandurria, la «huaseera», el bombo, y a compás, muchachos cantadores de «folias» y esta copia al final:

«Venid pastorcillos, «Venid a adorar al Rey de los cielos que ha nacido ya.

¿Fué de un Alcalde laico la famosa medida radical

o fué que transformase «Lo Divino», en vino que tragó?

En cambio se permite esa grosera muerte del Carnaval: el entierro, soez, de la Sardina, un atractivo más

de los muchos que ofrece al extranjero esta culta ciudad.

En sábanas envueltas las mujeres y los hombres detrás con un muñeco de trapajos sucios, en horrible ademán,

cantares insipientes, desvergüenzas y un continuo vocear.

Me gustó aquel responso con carrozas y la municipal, unos guardias en auto, unos cohetes pero no los demás

entierros, por salvajes, solo dignos del Africa Central. Señor Alcalde, deben prohibirse en bien de la ciudad porque alguno «peor es menallo»; ¡no me quiero acordar!

50 años explicando matemáticas

LA PRENSA publicará mañana esta información en la que don Juan Feria nos cuenta su vida de profesor. Y sabrán ustedes que don Tomás de Armas, hoy alcalde, fué un chico aplicado; que también tuvo afición a los números don Antonio Lara, hoy vice-presidente de las Cortes... y otras noticias

se dejaron arrastrar por los furores de la guerra sin ley. Esperamos que este libro, compuesto con la paciencia laboriosa del erudito y escrito con la imparcialidad del hombre honrado, ayudará a impedir que semejantes horrores se repitan. Es por eso por lo que deseo sea concienzudamente leído y seriamente meditado."

La investigación del señor Geisendorf-des Gouttes, por su carácter nacional, interesa a la historia de nuestra patria en grado máximo; es la labor de un sabio: seria, profunda y metódica; de una intensidad abrumadora y de una erudición asombrosa. No séndonos posible efectuar por ahora un estudio analítico de este primer volumen, reservando hacerlo en una revista profesional, no hemos dudado, sin embargo, en traducir el prefacio debido a la pluma del conocido pensador Guglielmo Ferrero, donde aletea el espíritu de las generaciones modernas que condenan la guerra. Dice:

"La guerra de España fué el choque paradójico y decisivo entre fuerzas tan arraigadas como las del antiguo régimen y el imperio napoleónico, que era una ficción revolucionaria de la monarquía y una ficción monárquica de la Revolución. Los campesinos españoles enseñaron a las grandes naciones de Europa, a sus estados mayores y a sus diplomáticos, que en vano lo buscaron durante diez años, el punto vulnerable del formidable enemigo. ¡Qué lección para los hombres de Estado y para los hombres de guerra!

"M. Geisendorf-des Gouttes ha vuelto a estudiar esa historia para con especialidad contarnos la trágica odisea de los prisioneros. La suerte de aquellos desgraciados puede ser considerada como un episodio secundario en la historia de las grandes guerras de la Revolución y del Imperio. Pero en esto justamente estriba el interés del libro. Es necesario, de tiempo en tiempo, contemplar de cerca los indecibles horrores que se ocultan en los pliegues de la historia, pliegues que a la distancia de un siglo no se ven, presentando a los ojos de la posteridad una tersa superficie.

"Nuestra generación no perderá el tiempo si se detiene un instante a contemplar esos horrores y a reflexionar. Podrá convencerse una vez más que el siglo XVIII tuvo la injusticia de hacerlos más frecuentes bajo diferentes formas, con teorías líricas que nos han llevado adonde estamos.

"La guerra por su naturaleza es una actividad excesiva a la cual nada hay tan difícil como limitarla o reconocerle reglas. Tiene más necesidad de freno que de espuelas, si no se quiere que termine por destruirlo todo, lo mismo a beligerantes que a espectadores.

"M. Geisendorf-des Gouttes nos muestra a cuantos, excesos llegaron hace un siglo dos pueblos civilizados, que

dedicatoria muy significativa y de un laconismo desconcertante: "a ma mère, a ma femme, a ma soeur, a ma fille". En la misma página nos da la clave de tal ofrenda: "car, si l'on veut venir et abolir à jamais l'odieuse guerre d'agression, c'est au coeur et à l'énergie des femmes qu'il faut maintenir s'adresser", porque, si se quiere prevenir y suprimir para siempre la odiosa guerra de agresión, es al corazón y al esfuerzo de las mujeres al que ahora es necesario dirigimos. Hermoso pensamiento que no debemos olvidar, infiltrándolo en el espíritu de la mujer española como un axioma, ahora más que nunca en que se otean días de lucha en la vieja Europa.

se dejaron arrastrar por los furores de la guerra sin ley. Esperamos que este libro, compuesto con la paciencia laboriosa del erudito y escrito con la imparcialidad del hombre honrado, ayudará a impedir que semejantes horrores se repitan. Es por eso por lo que deseo sea concienzudamente leído y seriamente meditado."

El autor de "Cárceles y pontones de España", dedica la obra a su madre, a su esposa, a su hermana y a su hija,

Marzo, 1933.

B. BONNET.

Más notas gráficas del carnaval



La señorita Lecuona lucía uno de los más vistosos trajes en el baile tradicional del Casino en el Guimerá.--(Foto Benítez)



Parejitas de niños con disfraces que fueron una nota destacada del Carnaval.--(Foto Benítez).

el cine

Gloria Swanson habla de Hollywood

Gloria Swanson, la eminente actriz del cinematógrafo, que alcanzó la cumbre de aquel arte noble antes de caer en su actual condición, explica la aversión que siente hacia Hollywood, la metrópoli del film, y aduce las razones siguientes:

"Odio a Hollywood porque en Hollywood encuentran muerte y sepultura todas las esperanzas y todos los ensueños de arte verdadero. Odio a Hollywood porque en Hollywood se está mandando al cinematógrafo con la más cruel de las armas: la del ridículo. Todo en Hollywood es mezquino, asfixiante y vulgar. Cualquier director de un teatrillo europeo de provincia tiene más imaginación, mayor cultura artística que un "supervisor" de Hollywood.

Afirmar algunas gentes que la pobreza de espíritu de Hollywood está de acuerdo con la de la mayoría de los públicos. Pero esta afirmación es una insuperable estupidez. El público, sea cual sea, prefiere una obra de arte, como las que René Clair hace en Francia, a las majaderías que producen en serie los estudios de Hollywood.

¡Y que nadie crea que Hollywood tiene salvación posible! El mal de que sufren los directores americanos—falta de inteligencia y de sentido artístico—es incurable. En Hollywood, la iniciativa, el pensamiento y la originalidad son cosas prohibidas y contra las cuales se lleva a cabo una persecución sistemática e inexorable. Los espectadores del cinematógrafo crearán en muchas ocasiones que los artistas, intérpretes de la necesidad proyectada en la pantalla, se burlan del público. Lo que no saben esos espectadores es que los infelices artistas han sostenido una lucha épica y dolorosa para

conseguir que los directores y productores modificaran la película, prestándole algo más de arte y de sentido común, y que de tal lucha han salido los actores vencidos y humillados una vez más.

¡Dios nos libre de Hollywood! Por mi parte, he huído de aquel infierno y trabajo sola en Europa. De este modo, si el acierto me acompaña, conseguiré que los espectadores vean en mí a la artista. En cambio, en Hollywood, lo más que puede conseguirse es tener una celebridad de reclamo, semejante a la de cualquier producto industrial y no más gloriosa que ella.

Los ingleses y el cine

El instinto natural que poseen los ingleses para toda clase de negocios parece que, por fin, ha hecho presa sobre los productores británicos, que empiezan a darse cuenta ahora de las inmensas posibilidades de la industria del "cinema".

La Gaumont British controla hoy los tres países esenciales de la industria, producción, distribución y exhibición. Cuenta con 350 "cinemas" en Inglaterra y posee tres centros de distribución. Esta organización monstruosa se debe a M. Isidore Ostrer.

La Paramount y Marlene Dietrich

Se ha firmado la paz entre Marlene y la Paramount. La compañía ha renunciado a los 200.000 dólares, y Marlene terminará su contrato. Ella se queja de no haber sido consultada sobre la elección de su próximo "film", ni sabe la de "partenaire", Frederick March. Y acepta de viva fuerza que no sea su director Josef von Sternberg. Mamoulian dirigirá, pues, "Song of songs". Lo que sí parece cierto es que Marlene no verá su contrato renovado.

Parque Recreativo

A las 6 y cuarto y 10.—Reposición sólo hoy de la magnífica producción Cinesa totalmente hablada en español.

«EL HOMBRE MALO»

Por Antonio Moreno, Rosita Ballesteros, Juan Torená, Martín Garralaga, Carlos Villarias y Andrés de Seguro.

A las 8.—Precios populares. La gran producción hablada y cantada en francés, titulada

«EL MILLON»

Por Rene Levfebre y Bert Prejean. Para encargos de localidades, Teléfono 3-4-1.

CINE LA PAZ.—A las 8.—Precios populares. Última exhibición del bellísimo film del Año Metro

«LA PRINCESA DEL 5/10»

Por Marion Davies, Irene Rich y Kent Douglas.

A las 10.—Colosal estreno de la bellísima producción totalmente hablada y cantada, titulada

«LA REVISTA DE LOS NOVIOS»

Por Alice White y Lloyd Hugues. Para encargos, Teléfono 6-9.

Royal Victoria

Hoy viernes a las 6'15 y a las 10.—El film ruso distribuido por Sonoro Film, titulado

«HACIA SIBERIA»

Interpretado por: J. SMESARKA y otros grandes artistas. En 1905, bajo la presión zarista, círculos secretos estaban organizados para la revolución. Un atentado contra el gobierno acaba de ser decidido, tocando llevarlo a efecto al estudiante Semp.

A las 8 y cuarto. Sección especial. Nueva versión sonora

«CHICO O CHICA»

Por: CARMEN BONI.

Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10.—El mejor programa en español y por artistas españoles:

«GENTE ALEGRE»

¡Triunfo de Rosita Moreno! ¡La película de la semana!—Bonita música; preciosos bailes.

Es un film Paramount que diaria mente ha llenado el Palacio de la Música de Madrid.

CINE AVENIDA

Hoy a las 9 en punto.—Reestreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer hablada completamente en español, titulada

«EN CADA PUERTO UN AMOR»

Por: JOSE CRESPO, JUAN DE LA NDA, CONCHITA MONTENEGRO y ROMUALDO TIRADO.

Empresa Nixon

CINE TOSCAL.—A las 8 y a las 10. Estreno de la superproducción «Triun» en 7 partes, titulada

«NOCHE DE ANGUSTIA»

Por: Marcelle Albani, Betty Astor y Jean Murat.

Por: Lupita Tovar, Charles Bickford y Rose Haward.

CINE SAN SEBASTIAN.—A las 8 y a las 10, la película en español,

«MISTERIOS DE AFRICA»

Parque Recreativo

El sábado, a las 11 de la noche, gran baile de Piñata organizado por la Juventud Republicana Tinerfeña, amenizado por una magnífica orquesta.

GRANDES SORPRESAS.—SORPRENDENTES REGALOS

TODO EL MUNDO A DIVERTIRSE

Aviso de interés

Por ser la única marca analizada oficialmente por la Sanidad y Técnica en cursos nacionales y ex tranjeros, alcanzando las mayores triunfos, cuyos testimonios indican las mismas botellas, es la mayor demostración y garantía de que los VINOS y COÑACS «PEMARTIN» SON LOS MEJORES.

Nadie podrá probar lo contrario.

Información de la Isla

ERJOS (LOS SILOS)

Los que suscriben, vecinos de Los Silos y radicantes en el pago de Erjos, han visto por el número de LA PRENSA correspondiente al día 24 del mes en curso, que de las escuelas recientemente creadas ninguna, lo es con destino a este barrio, en verdad tan necesitado de este servicio.

A pesar de todo, según nos decía en otra ocasión, el teniente alcalde saliente, don Abraham Trujillo Ferrer, dicha escuela sería la primera, por lo que ordenó el arreglo de la casa en donde había de ser instalada, trabajos que al momento presente está efectuando don Manuel Grillo Lorenzo, no sólo por lo que a la misma pudiera reportarle por concepto de alquileres, sino, además, porque con ello se satisfacía un sentido humanitario desde el momento en que los niños existentes en el caserío de referencia, carentes de enseñanza, constituyen un número crecido.

Desconocen los que suscriben las causas por las que se ha dejado sin cumplimiento lo ofrecido por el señor Trujillo Ferrer, y es por eso por lo que recurran a las columnas de LA PRENSA en demanda de justicia para sus aspiraciones y para sus necesidades, ante quien o quienes corresponda la satisfacción de este asunto.

Se nos dice que la escuela en que ciframos nuestras más esenciales aspiraciones ha sido destinada al caserío de Las Canteras, y se nos ocurre preguntar la razón fundamentalmente humana que, con relación a nuestros hijos, reclama esta distinción o excepción de trato.

Erjos, 27 de febrero de 1933.—Agustín Alegría González, Enrique Martín González, Daniel Curbelo (Siguen las firmas).

CANDELARIA

De sociedad

En una clínica de Las Palmas ha sido sometida a una pequeña operación en la vista, el oficial de este Ayuntamiento, don Manuel Muñoz y Jiménez. Le deseamos rápida mejoría.

La vida científica

En el Observatorio Astronómico de Madrid se están haciendo estos días importantes estudios

Un colosal y magnífico grupo de manchas, aparece en estos días cubriendo más de 200.000 kilómetros de la superficie solar; el Observatorio madrileño ha prestado al fenómeno toda la atención que requiere y los astrónomos de su Sección de Física Solar han dibujado y medido las manchas extensísimas que forman su parte principal, en las que cabría cómodamente nuestro planeta y las numerosas manchitas que las acompaña como fantástico cortejo.

Ello nos lleva a ocuparnos de la correlación que puede existir entre los fenómenos solares y algunos de los de orden físico que tienen su desarrollo en la envolvente gaseosa del planeta. Los fenómenos solares se muestran principalmente en las "manchas" y las "protuberancias". Aparecen las primeras como cavernas oscuras de oscuridades, como cavernas abiertas en la brillante superficie del Sol y hacia ellas parece precipitarse la materia que se encuentra en la "fotosfera" o superficie brillante del Sol.

El Profesor Hale, del Observatorio del Monte Wilson, ha dicho que las manchas solares hallan su origen en violentísimas tempestades que barren en pocas horas extensas regiones del Sol y que son, en realidad, enormes torbellinos de partículas electrizadas que originan, con su movimientos, un campo magnético.

Muéstranse las protuberancias en otra envolvente del Sol llamada cromosfera, y son gigantescas proyecciones de llamaradas que nacen en las capas profundas del Astro que rige nuestro sistema. Las protuberancias van cambiando indistintamente de forma y altura, dando lugar a un espectáculo verdaderamente fantástico.

Estos fenómenos están sometidos a variaciones unas periódicas de once años y otras de treinta y cinco años. En estas hay que reconocer grandes crisis solares, durante las cuales parece como si el astro que nos da calor y luz pasase por un período febril, por una frase en la que la electricidad se adueña de la materia solar, constituida por elementos disociados y sometidos a temperaturas de las que no podemos formar idea. Entonces, es cuando surgen los mayores grupos de manchas solares y cuando la materia, lanzada al espacio en chorros de formas caprichosas, alcanza alturas de cientos de miles de kilómetros.

La relación entre fenómenos solares y terrestres se muestra claramente en el magnetismo. Keplér había sospechado siempre que el Sol obraba como un imán gigantesco y hoy fuera de duda que las variaciones del magnetismo terrestre se acompañan a la intensidad de los fenómenos solares. Analogamente, se han establecido correlaciones, más o menos íntimas, entre las estadísticas de actividad solar y los temblores de tierra, la formación de icebergs o montañas de hielo que van a la deriva, los fenómenos volcánicos y las auroras boreales. Pero el aspecto más interesante de la cuestión es la influencia del sol en la climatología de nuestro globo. La comparación de las intensidades de los fenómenos solares con la lluvia, la temperatura y otros elementos climatológicos, han conducido a consecuencias que unas veces parecen de completo acuerdo y otras resultan en señalada discordancia.

Es natural que nuestro planeta, cubierto en sus tres cuartas partes por

—Con toda felicidad ha dado a luz una niña la joven señora, doña Hermilina Castellano, esposa de don Indalecio González.

Neurología

En la madrugada del lunes último falleció en este pueblo, después de larga y penosa enfermedad, el apreciable joven don Antonio Reyes Castro.

Su sepelio, verificado en la tarde del mismo día, constituyó una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz el malogrado joven y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Se encuentra pasando una temporada entre nosotros nuestro apreciable amigo, don Facundo Tacoronte.

Le deseamos una agradable estancia entre nosotros.

ARAFO

Programa de los actos culturales que para la celebración de la Fiesta del Arbol, organizada por la Comisión Gestora, se celebrará en el pueblo de Arafo el próximo sábado, día 4 de marzo. A las tres de la tarde, plantación de árboles por los niños de las escuelas nacionales, en el barrio del Volcán.

Harán en dicho acto uso de la palabra el presidente de la Comisión Gestora, señor Mederos Sosa; el profesor normal, señor García Otero, y el Inspector de Enseñanza, don Calixto Urgel.

A las 5, festival infantil en el teatro-cine, galantemente cedido por los señores Torres y Ferrer. El maestro nacional, don Juan Pérez Marrero, leerá unas cuartillas alusivas al acto. Seguidamente los alumnos de las escuelas cantarán varios aires regionales y coros de zarzuelas; recitarán poesías castellanas y representarán un diálogo y monólogo dedicados a la Fiesta del Arbol.

Cerrará el acto el Director de la Escuela Normal de Maestros, don Juan Cuberta Jurado, con unas palabras.

Todos los números del programa serán amenizados por las bandas de música de la localidad.



LA SEÑORA

Doña María Sánchez Pinedo y Maján

VIUDA DE PEREZ ALCALDE

Que falleció el 23 de febrero último

Sus hijos, doña María, don Rafael, doña Pilar, doña Josefa (ausente), doña Consuelo, doña Matilde, don Ricardo y don Blas; hijos políticos, doña María Urate Padrón, don Jacinto Roca Gómez, don Guillermo Guigou y don Cecilio Marrero Martín; su hermana, doña Matilde (ausente), nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa que por su eterno descanso tendrá lugar el sábado 4 del actual a las 9 de la mañana, en la Iglesia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de marzo de 1933.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Leonardo Gutiérrez Pérez

Falleció el día 4 de Marzo de 1931.

Su viuda, doña Edelmira León González; hijos y demás familiares; Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de la Concepción, el próximo sábado día 4 a las 8 de la mañana; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1933.

Grand Hotel Taoro

Puerto de la Cruz-Orotava

Sábado, 4 de marzo a las 3 de la tarde

CARRERA DE SORTIJA a caballo en la pista del propio Hotel, amenizada por la banda municipal de música de la Villa de la Orotava.

Domingo, 5 de marzo

GRAN FIESTA DE PIÑATA

A las 8 de la noche, CENA AMERICANA con arreglo a un selecto menú, cuya fiesta será amenizada por una buena orquesta.

Nota.—La Dirección encarece que los encargos de las mesas se hagan con anticipación.

Gran Baile de Trajes

organizado por la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca de esta Capital, para el día 4 de marzo, vísperas de PIÑATA

TEATRO GUIMERA.

PRECIOS:

Palcos sin entradas	Pesetas 30'00
Entradas para particulares	» 10'00
Entrada para socios	» 5'00

SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION.

MATRIMONIO CIVIL

Obtención urgente de la documentación completa y preparación del expediente para contraer matrimonio civil.

HONORARIOS MODICOS

Agencia general de Negocios «HURTADO».—José Murphy, 2 primer piso. Apartado, 194. Teléfono, 423.



¿Cual Mujer le Gusta Ser Fea?

Procure V. cutis bonito y así será siempre feliz.

¿SE CONFORMA USTED CON TENER ESTE CUTIS? ¡NUNCA! ¡JAMAS!



Pues hay muchas mujeres que, descuidadas de atender la piel de su rostro como es necesario hacer, tienen alguno de estos defectos en su cutis, sin que por la fuerza de la costumbre los hayan observado. Estos defectos no son más que enfermedades en la piel y, como todas las enfermedades de nuestro organismo, deben ser cuidadas y curadas para que no degeneren en mayores males.

Antes, pocas mujeres se cuidaban de las enfermedades del cutis, pero ahora son pocas, las que no se cuidan, sabiendo como sabe ya todo el mundo que existe el sencillísimo Tratado de Gran Belleza «RISLER», que en forma de crema para el Día «RIS-

LER» y crema para la Noche «RISLER» devuelven a la tez la tersura, la suavidad, la finura, el afelpamiento de la edad juvenil.

No se fie de nuestras palabras. Pregunte a sus amigos que las usan, por maravillosos efectos que en el cutis producen la CREMA «RISLER» DE NOCHE para curar la piel y la CREMA «RISLER» DE DIA para embellecerla.

Además excepte usted esta garantía:

NO GASTE DINERO EN BALDE

Fida muestras de los productos «RISLER» y un Recetario de Belleza que gratuitamente la hará para usted sola el famoso Dr. Kleitzmann, legado a usted para demostrar a las mujeres españolas la magnitud de sus descubrimientos. Belleza, color y calidad de cutis, color bello etc. Diríjase al concesionario para la zona Sr. J. P. Cassanovas, Sección 70 de la 24 BARCELONA. (Mande 50 céntimos en gastos de franqueo).

PRODUC OF THE RISLER MANUFACTURING Co.—New York.—Paris.—London.

El termo eléctrico "PROTOS"

resuelve económicamente el problema del suministro de agua caliente para baño y cocina.—Funcionamiento automático, sin vigilancia alguna.

AGUA CALIENTE A TODAS HORAS

PARA DETALLES VISITE USTED LA EXPOSICION

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Calle del Doctor Comenge, 25.

LA VIDA LOCAL

Acuerdos del Ayuntamiento desistiendo de la prolongación de una calle.—El Cementerio de Taganana.—Los sumarios que incoan los Juzgados de Instrucción.—Noticias de Instrucción Pública

Existiendo proyectada y aprobada por el Ayuntamiento una calle que partiendo de la de los Molinos acabe en la prolongación de Galcerán, la Comisión de Obras del Ayuntamiento estima innecesaria la prolongación de la calle número 2 de las Cuatro Torres, salvo de que el plano de ensanche de la ciudad, por algunas circunstancias, obligue a variar este criterio.

El Ayuntamiento aceptó el informe de la Comisión de Obras, resolviendo que de momento no existe propósito para la prolongación de la citada calle.

El Ayuntamiento ha acordado enviar un técnico a Taganana para que redacte un proyecto de ampliación del cementerio de aquel barrio.

Ayuntamiento

Plazas vacantes

Por la Alcaldía se ha notificado al Jardinero técnico municipal el acuerdo del Ayuntamiento, en virtud del cual se adoptó resolución en el sentido propuesto por la Comisión especial de reorganización de servicios; es decir, que por el Jardinerero-jefe se juzga la aptitud de los aspirantes a las tres plazas de peones jardineros y a las cuatro de guarda-jardines, proponiendo a la Corporación lo que proceda, para luego resolver en consecuencia en cuanto afecta a la provisión de dichas vacantes.

Arreglo de pavimento

De conformidad con lo ordenado por la Alcaldía, el director de la Fábrica Eléctrica de esta capital notifica haberse ejecutado el arreglo del trozo de pavimento de la calle de Santa Rosa de Lima que estuvo afectado por la reparación de cables habiendo quedado en las mismas condiciones que estaba antes de acometer dicha reparación.

Compensaciones

El director del Banco de Crédito Local de Madrid, ha oficiado a la Alcaldía de esta capital, interesándole el envío de 5.220'91 pesetas, para pago de las compensaciones por razón de las remesas de fondos efectuadas para pago de obras ejecutadas por este Municipio.

Proyecto reformado

El presidente del Cabildo Insular ha remitido al Ayuntamiento el proyecto redactado por la Sección de Obras y Plas de dicha Corporación para la construcción de tres kilómetros más en el camino vecinal de esta capital al barrio de Los Campitos.

Carta de pago

Por la Alcaldía se ha remitido al Banco de Crédito Local carta de pago de 15.455'52 pesetas, acreditativa, por dicho importe, de los intereses devengados a favor del Ayuntamiento de esta capital por razón del empréstito municipal.

La alineación de un edificio

En la última sesión del Ayuntamiento se dio cuenta de una parte de la Guardia municipal, por el que se denuncia que don Francisco Chávez se halla construyendo una casa en la calle de San Martín, 70, cuya vivienda rebasa la línea que llevan los restantes inmuebles limítrofes.

El Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de Obras, acordó exigir al propietario de dicho inmueble la suma de 187'40 pesetas, que importa la cantidad de vía pública que ha ocupado en el inmueble aludido.

Instrucción Pública

Concurso de traslado

Con fecha 21 de febrero, en primero y segundo turno de traslado, se formularon las correspondientes propuestas personales de destino:

Para Genovés (Garachico), escuela primaria de niños, don Miguel Luis Balsearero.

Para Fasnía (casco), don Adrián González López, de Garachico.

Para Villaverde (Madrid), doña Antonia Zamora Cárdenas, del Grupo del Cabo.

Para el barrio de La Dehesa (Puerto de la Cruz), doña Ernestina Carballo Quevedo.

Para San Antonio (Puerto de la Cruz), doña Leonor Marín Beltrán.

Para El Socorro (Tegueste), doña Rosario Hernández Herrera.

Para Los Naranjeros (Tacoronte), doña María Rodríguez Toledo, de Garachico.

Plazas vacantes

En la resolución del concurso de traslado para cubrir las plazas de Inspectores que se hallan vacantes en varias provincias, se declaran desiertas las dos plazas de Inspectores que estaban vacantes en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, al anunciarse el referido concurso.

El laicismo en la enseñanza

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Santa Cruz de la Palma, ha comunicado a esta Inspección haber ordenado, de conformidad con las instrucciones de la circular de la Inspectoría-jefe provincial, la aplicación de la orden de la Dirección general sobre laicismo en la enseñanza.

La Ley de instrucción pública

Por orden de la Superioridad, se levanta la incurración en el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública, a doña Ermelinda González, maestra del Castillo, en Garafía, y a don Francisco Orta Madrid, de Los Llanos (isla de La Palma).

La entrada a clase

El presidente del Consejo local de Enseñanza del Sauzal, ha comunicado a la Inspección, según le notificó ésta, que en las escuelas nacionales de dicho término municipal se observa exactamente el horario de entrada a clase por las mañanas; pero no en la escuela de niñas de Ravelo, donde, por su distancia, y no tener casa-habitación la maestra, la entrada a la escuela se retrasa poco tiempo, lo que no es perjudicial para la enseñanza, pues la maestra, que es la alcaldesa del pueblo, suple con su celo e interés tal deficiencia.

Información Judicial

Sumarios

El Juzgado de La Laguna incoa sumario por robo de efectos a Francisco Fernández Pérez, vecino del Sauzal, de cuyo hecho se acusa a Ismael Martín Canino.

También instruye sumario por allanamiento de la morada de Antonia Marrero Fajardo.

El Juzgado de la Orotava practica diligencias sumariales en virtud de denuncia de don José de Arroyo y González de Chávez, como presidente de la Comunidad de aguas "Palo Blanco", contra los socios de la empresa de aguas "La República", por desobediencia a la orden gubernativa de la suspensión de las obras de una galería.

El Juzgado de Granadilla incoa sumario por lesiones que sufre José Baeza Oramas, causadas por choque de un camión que guiaba Agustín González Fuentes, con un carro-carreta que se hallaba parado en la carretera que va desde aquella Villa al Médano. Dicho joven perdió el brazo izquierdo.

El mismo Juzgado instruye sumario contra Antonio Morales Martín, por atentado al agente ejecutivo del Ayuntamiento de Guía de Isora, Juan Rodríguez Montero.

El Juzgado de Icod se halla instruyendo los siguientes sumarios:

Por tenencia de armas, contra José Hernández Díaz y Manuel Lorenzo Déniz.

Por ejercicio ilegal de profesión.

Por allanamiento de morada en virtud de denuncia que hace la vecina de La Guancha, Teresa Morales González, contra su hermano José.

El Juzgado de La Laguna se halla practicando diligencias contra Blas Núñez Manzano, por rapto de su novia, Rosa Pérez.

El Juzgado de Granadilla instruye también sumario por haberse fugado del depósito municipal de Guía de Isora, donde estaba detenido por robo, el vecino de la Orotava, Casimiro González Afonso.

Comandancia de Marina

Local para oficina

El presidente de la Junta Central de Practicajes ha remitido un escrito al Delegado de Pesca de esta sub-región, para que se habilite un local para la debida y adecuada instalación de las oficinas de dicha dependencia.

Extracción de arena

Por esta Comandancia de Marina se ha remitido a la Jefatura provincial de Obras Públicas, para informe, instancia del vecino de esta capital, don Benito Pérez y Pérez, solicitando se le conceda autorización para efectuar operaciones de extracción de arena en las playas de San Antonio y de María Jiménez, del litoral de Santa Cruz.

Personal auxiliar

Según orden ministerial de Marina, que publica la "Gaceta de Madrid", se dispone se dé posesión al personal del Cuerpo auxiliar de Oficinas de la Sub-secretaría de la Marina civil destinado en esta Comandancia.

También se dispone en dicha orden que el oficial de Oficinas, don Francisco Linares Blanco, pase desti-

nado a la Delegación de Pesca de Tenerife.

Se destinan a la Delegación de Marina a los oficiales don Manuel Baute Distrito y don Federico Carrillo, que actualmente desempeñan plazas de auxiliares en la Comandancia de Marina de esta provincia.

Parte meteorológico

Telegrama recibido en esta Delegación del Observatorio Meteorológico de San Fernando:

"Bajas presiones en el Atlántico, 1000; altas presiones en las islas Azores, 1020, y en Portugal, 1025; también presiones altas en Francia, 1035. Vientos flojos de dirección variable en Galicia. Algunas lluvias en Asturias. Marejadilla en las costas de Marruecos. Vientos del N. O. en el Estrecho de Gibraltar."

Comandancia Militar

Nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Las Palmas

La Gaceta publica una disposición confirmando el mando de primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia de Las Palmas al teniente coronel de dicho Cuerpo don José Romero Fialo, que actualmente desempeña la Comandancia de Cádiz.

Segundo jefe de la Comandancia de Tenerife

También publica la Gaceta otra disposición confirmando el mando de segundo jefe de la Comandancia de la

Benemérita de la provincia de Tenerife al comandante del Cuerpo, don Manuel Díaz Tizio, actual profesor primero del Colegio de Guardias jóvenes.

Dos autorizaciones

Se autoriza la carga por unidad administrativa en la Península, Baleares y Canarias hasta el límite de 0'70 pesetas por individuo de tropa de plantilla.

Asimismo para extraer sin cargo ni pago directo del Parque de Sanidad el material que necesiten las unidades de África, el límite será de 1'25 pesetas.

Las Palmas

"El Federal" propone un homenaje a don Baltasar Champsaur

La Redacción de "El Federal", de la vecina isla, inserta un artículo con fecha 11 del pasado mes de febrero, solicitando del Ayuntamiento de Las Palmas se dé el nombre de don Baltasar Champsaur a una calle de la capital, asistiendo al acto, como homenaje al infatigable escritor, representaciones del Cabildo, Ayuntamiento, centros de enseñanza y sociedades. Un orador haría el elogio correspondiente a la personalidad homenajada.

Ensalza el colega la obra cultural realizada por el señor Champsaur, manifestando finalmente, al mismo tiempo, que señala a obra de justicia que diho homenaje entraña, la honra que para la ciudad significa la celebración del sencillo homenaje propuesto en honor del señor Champsaur.

"GRAND HOTEL" la película del viajero

Las fiestas del Carnaval

Las fiestas celebradas el miércoles de Ceniza, por la noche, para festejar el "entierro de la sardina", se vieron extraordinariamente concurridas.

La fiesta de fuegos artificiales que tuvo lugar en la explanada del muelle, resultó muy interesante, presenciándola numeroso público.

El baile de dicho día en el Teatro Guimera, que organizó la Comisión municipal de fiestas, estuvo muy animado, presentando el salón un brillante aspecto.

El baile se prolongó, en medio del mayor orden, hasta las primeras horas de la madrugada.

En la noche de mañana, sábado de Piñata, habrá un baile en el Teatro, organizado por el Centro de Dependientes. Para este baile se han realizado muchos preparativos, por lo que, de seguro, constituirá un éxito.

El programa para el domingo de Piñata es el siguiente:

A las once y media de la mañana, extraordinario concierto en la Alameda de la Libertad, a cargo de la Banda militar de música, que ejecutará un programa seleccionado.

A las 10 y media de la noche, baile organizado por el Asilo Victoria, en el Teatro Guimera.

Además, se celebrarán bailes en el Club Tinerfeño, Círculo de Amistad, Parque Recreativo y Cine de la Avenida.

Asamblea de los Trabajadores de la Enseñanza

2.ª Jornada Pedagógica

Dicha Asamblea tendrá lugar, como se tiene anunciado, en el día de hoy, a las nueve y media de la mañana, en el local del Orfeón "La Paz", calle de Herradores, con arreglo al siguiente programa:

1.ª Sección

Actuarán de conferenciantes: Plácido Sánchez. Tema: "Relaciones del maestro con sus compañeros, en el terreno profesional y sindical como factor importantísimo de la Enseñanza".

Gerardo Martín (médico). Tema: "El caciquismo local como cáncer de la Enseñanza".

Julián Sánchez Vázquez (inspector). Tema: "Lucha del maestro con los enemigos de la Enseñanza".

Durante esta Sección funcionarán tres mesas con carácter de comisiones permanentes para elaborar tareas de trabajo para la 2.ª Sección del día, a base de las sugerencias personales de los miembros y de las conferencias desarrolladas.

2.ª Sección

Esta dará comienzo a las 16 y consistirá en debates sobre las tareas de trabajo elaboradas por las mesas ponentes con el fin de confeccionar un interesante informe sobre el problema de la Enseñanza en Tenerife.

La intervención en estos debates se hará con arreglo a un plan de orden y eficacia que previamente se anunciará a la Asamblea.

NOTA.—Se ruega a los asambleístas que asistan provistos de material.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Por el presente se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas urbanas de esta Capital, que tienen servicio de alcantarillado que a los efectos de facilitar las obligaciones tributarias de los mismos con el Ayuntamiento de esta Capital, y en relación con el servicio de Alcantarillado, esta Cámara ha acordado y el Ayuntamiento aceptado, presentar una relación de las casas con sus respectivas rentas catastrales, y a fin de evitar alguna omisión u error invita a todos los propietarios para que acudan a las oficinas de esta Corporación, Doctor Comenge, 13, antes del próximo día 10, de 3 a 6 de la tarde con el fin de comprobar a la vista de los antecedentes que obran en poder de la misma, si todas las fincas hallan comprendidas en la relación que se va a formar, y para exponer todos aquellos casos que hayan de ser objeto de normas especiales.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1933.—El secretario, E. Ramos.—Visto Bueno, el presidente, Arturo Ballester.

Cámaras de la Propiedad Urbana de la Provincia de SANTA CRUZ DE TENERIFE

Casino de La Laguna

Se ruega a los señores invitados a la cena americana que tendrá lugar el próximo sábado, hagan sus encargos de mesas antes de las doce horas del día 4 de los corrientes. Los pedidos pueden hacerse en la conserjería de este Casino o en el Hotel Aguer.

Aviso importante

A los acreedores del Banco de Cataluña

Desde el día de hoy, viernes, las horas de pago del 25% de los créditos adheridos a nuestro convenio se hará de 10 y media a 12 de la mañana, en mis oficinas, Viera y Clavijo 11.

Por las tardes no se harán pagos por tener que atender a las operaciones de liquidación de las Sucursales.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Febrero de 1933.—Por la Comisión representativa de los acreedores, S. G. Sababria.

CLUB NAUTICO DE TENERIFE

En la noche del próximo sábado de Piñata, y hora de las 10, celebrará esta Sociedad en sus salones un gran baile de disfraces.

Traje: señoras o señoritas, soirée o fantasía; caballeros: smoking o uniforme.

El domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar una fiesta, haciéndose música de baile.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y familias, por si desean honrarlo con su asistencia.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Marzo de 1933.—El secretario acaetal, Pedro Hernández.

Luis Gabarda

MEDICO

Cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago, fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.

Consulta diaria de 2 a 1 y de 5 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52.

Federación Obrera

SOCIEDAD DE FOGONEROS, MARINEROS Y SIMILARES

Por la presente se cita a todos los afiliados a este Sindicato para el sábado, 4 de los corrientes a las 8 de la noche, rogando la puntual asistencia por ser de importancia los asuntos a tratar.

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.

Lectura de correspondencia.

Asuntos relacionados con la misma.

Manifestaciones de los compañeros

Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 1933.

P. A. de la J. D. José Castellano Pérez

Sindicato del Ramo de la Construcción

Por la presente se cita a todos los afiliados a este ramo (albañiles, peones, mozaistas, mineros, yesistas, marmolistas, pintores, etc.), a asamblea general para hoy, viernes, en nuestro local social, Suárez Guerra, número 12, a las cinco en punto, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la anterior.

2.º Nombramiento de un delegado para el Comité local.

3.º Manifestaciones de la directiva.

4.º Manifestaciones de la general.

Se ruega a todos los afiliados asistan puntualmente como un solo hombre.

La Administrativa.

Nueva fábrica de camas y somniers

DE DIAZ Y MONTESINO

Esta nueva casa se complace en brindar al público somniers desde la más alta calidad, hasta los precios más reducidos.

Cunas y camas plegables, muy cómodas y prácticas, y camas turcas en todos los tamaños.

También se ponen telas a los somniers usados, dejándose como nuevos, a precios reducidos.

Camas colombianas, de utilidad práctica, para veraneantes. Precios económicos.

De venta, en la fábrica: Rambla de Pulido, 60 y 62 (interior), teléfono número 1.021, y principales mueblerías de esta capital y del interior de la isla.

Banco Hipotecario de España

El Inspector que ha de informar acerca de los préstamos solicitados llegará a fin de mes. Los propietarios que deseen realizar operaciones sobre fincas rústicas o urbanas o edificios en construcción pueden dirigir sus peticiones o pedir informes a la calle de Bethencourt Alfonso 15, apartado 121, teléfono 127.

Marino Barreto López

DOCTOR DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Título de Odontólogo de la Universidad Central de Madrid.

Consulta diaria desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Bernabé Rodríguez número 2.

TELEFONO, 918.

Novedad fotográfica para aficionados

Encargue sus copias en papeles de colores

«Azul» «Verde» «Rosa»

La casa de Adalberto Benítez, ha recibido estos papeles, y es de un gran efecto fotográfico.

San José, 32.—Arte de Estudio Fotográfico.

Serpentinas

se venden en "LOS ESPEJOS" Castillo, 36

TRUST JOYERO

JOYAS.....

Industria Española, Especialidad en aderezos, pulseras de pedida y joyas para novios

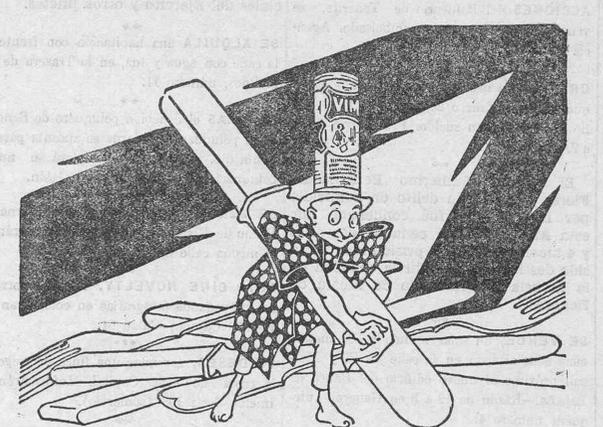
EL TRUST JOYERO

pone a su disposición sus modernísimos TALLERES para la construcción y reforma de Alhajas instalados en el piso entresuelo

Puerta del Sol 11 MADRID

EXPOSICION - VENTA AU PETIT PARIS

Valentín Sanz, 10



Cubiertos con un lustre soberbio

Frotar los cuchillos, los tenedores y las cucharas con un poco de Vim en un paño húmedo y adquieren un brillo especial. Vim elimina rápidamente las manchas y señales grasientas y da brillo a todo.

Vim es una necesidad en la casa moderna. Llévelo a su cocina y verá la diferencia de limpiar por este procedimiento científico.

VIM

EL LIMPIADOR QUE TIENE CIEN USOS

228-32A S LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA

PASTILLAS JUANOLA

CURAN LA VOZ

REFRESCAN LA BOCA

CAJA 50 CTS.

TOS

EL PUERTO DE SOCIEDAD GACETILLAS

Entradas de ayer

VAPORES.—"Thysville", belga, de Amberes, con 114 pasajeros de tránsito; consignado a Elder.
 "Gogo", danés, de Dakar, de tránsito; consignado a Toledo.
 "Avoceta", inglés, de Liverpool y escalas, con 52 pasajeros de tránsito y carga general; consignado a Yeoward.
 "Hiero", español, de Las Palmas, con 30 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

Salidas

VAPORES.—"Thysville", para Matad; "Raudi", para Las Palmas y Túnez; "Gadir", para San Sebastián de la Gomera; "Hiero", para Las Palmas; "David Livingstone", para Calabar.
VELEROS.—"Fe" y "Candelaria", para la pesca.

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua nacional de ahorro para pensiones vitalicias

Según acuerdo del Ministerio del Trabajo y Previsión de fecha 8 de junio de 1932, y a propuesta del acuerdo tomado en Asamblea General de esta Asociación celebrada el 11 de abril del mismo año, el párrafo del artículo 31 de los Estatutos queda redactado del modo siguiente:

"El Asociado baja, su representante legal o beneficiante, podrá solicitar del Consejo autorizador para reanudar pagos en su libreta, con los suplementos de administración y cuotas suplementarias para el Fondo de Pensiones que rijan en la fecha de la solicitud, y podrá concedérseles por una sola vez, dando validez, para el cómputo de las doscientas cincuenta mensualidades, a las que tenía abonadas al causar la baja; pero perderán el tiempo que hayan estado sin hacer pagos y en la nueva libreta se les marcará la fecha en que pueden llegar a pensionistas si abonan normalmente sus nuevas cotizaciones. Boletín Oficial 314, junio de 1932.

Alvaro Lacuena Power.—Presidente de la Comisión local de Santa Cruz de Tenerife.

Autobús Fiat

Con carrocería cerrada completamente nueva para catorce pasajeros en magníficas condiciones, se vende.
 Informes: Alberto Camacho, doctor Comenge, 11.

Domingo González Luis Ravelo

MEDICO

Enfermedades del aparato digestivo y nutricional.
 Diabetes.—Rayos X.
 Consultas: de 10 a 12 y 3 a 5.
 La Rosa número 1.

José Arozena Paredes

ABOGADO

Valentín Sanz, 29.
 Horas de consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Luciano Padrón Rodríguez

Antiguo y conocido administrador de casas, fincas rústicas y habilitado de Clases Pasivas, con fianza constituida ante la Delegación de Hacienda de esta capital, ofrece sus servicios, garantizando sus trabajos con sus propiedades, en la calle del Sol (hoy doctor Allart) número 22 antiguo y 26 moderno, de 9 a 12 de la mañana.

Una confidencia importante al pueblo tinerfeño

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades:
 Trajes de lana desde 40 pesetas hasta 120.
 La célebre trinchera de tres telas desmontable y las únicas lavables.
 Plumas y checos a precios increíbles.
 Camisería y géneros de punto para caballeros.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 13 y 20. Junto a la Botica del «Negrito». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

EL TURISMO RESULTA CARO
 vea
"GRAND HOTEL"
 y se consolará

Camisería "Londres" NORTE 21

Siempre que necesite comprar camisas, corbatas, pijamas, trajes interiores, albornoces, calcetines, pañuelos y demás artículos para caballeros, recuerde que esta casa especializada en novedades masculinas, podrá servirle satisfactoriamente.

Viajeros

Ayer llegaron de Las Palmas, don Juan Fontán, don Antonio Jiménez, don Emilio Fresco, don José Cabrera, don Antonio Quintana, don Manuel López, don Amadeo Hernández, don Luis Pierra, Mr. Charles Herting, don Esteban García, Mr. Brema y señora y don Antonio Cabrera.

—Mañana hará viaje a Madrid el diputado a Cortes, don Andrés Orozco.

—Ha regresado a Las Palmas don Adolfo Miranda.

—También ha regresado a la vecina isla don Antonio Abad.

—Mañana hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa e hija, el comerciante de esta plaza, don Manuel González.

—También se embarcará para la Península la señora doña Julia Brage.

—Ha regresado de su viaje al Extranjero y la Península, el agente de la Compañía Trasmediterránea, don Manuel Cruz Delgado.

Bodas

En Madrid se ha celebrado la boda de la distinguida señorita Lolita de la Torre Champsaur, hija de don Néstor, con el joven abogado tinerfeño, don Juan Manuel Trujillo.

—En Las Palmas ha sido pedida la mano de la señorita María Jesús Suárez, para el joven don José Naranjo Díaz. La boda se celebrará en breve.

Diplomático

Ha ingresado en el Cuerpo diplomático nuestro joven paisano, don Antonio Izquierdo Yanes, hijo del ex-senador don Antonio Izquierdo Vélez.

Enfermos

Por los doctores don Luis Gabarda y don V. Darías ha sido operado con éxito en la Clínica Costa, el comandante de Artillería, don Salvador Iglesias.

—Ha sufrido una intervención quirúrgica una pequeña hija de nuestro estimado amigo don Adolfo González Rivero.

—Se encuentra enferma la señora esposa de don José Antonio Escuder.

—En un Sanatorio de esta capital ha sufrido una delicada intervención quirúrgica la señora doña Carmen Suárez Dorta.

Necrología

En La Laguna ha dejado de existir el industrial don Toribio García y García, a cuyos familiares enviamos nuestros pésame.

—Ha fallecido en el Puerto de la Luz la señorita Adela Martín Hernández, hermana de don Juan y don Sebastián Martín Hernández.

la película de todos los tiempos
"GRAND HOTEL"

Colocaciones

Mecanógrafos, Taquígrafos, Contables, Escribientes, Oficinistas, Camareros, sirvientes, Chufers, Dependientes, Mecánicos, y todos los oficios y profesiones.

¿Deseáis colocaros ventajosamente?
 Acudid sin pérdida de tiempo a la Agencia de Colocaciones y Negocios.—Santa Rosa de Lima, 1.

Don Tomás Zerolo

MEDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consulta de la Clínica Costa a la Clínica operatoria (Dr. Capote) en la Rambla XI de febrero número 84. Teléfono, 500 y 623.
 Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.
 Martes, jueves y sábado, de 5 a 7.

P. Bañares Zarzosa

Especialista en enfermedades del riñón y de las vías urinarias

RAYOS X.—DIATERMIA

Benítez de Lugo, 12.—De 3 a 6.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

"GRAND HOTEL"

protagonizada por todos
LOS ARTISTAS DE HOLLYWOOD

Caballeros...

Si queréis vestir chick...
 Si os gusta lo bueno...
 Si no estáis acostumbrados a comprar bien...
 Si tenéis el temor de ser engañados

VISITAD LA CAMISERIA

ASENSIO y MAISON BLANCHE
 Valentín Sanz núm. 39. Frente a la Plaza del Príncipe.

Donde encontrareis los mejores artículos en camisería, Corbatería y género de punto magníficamente surtidos en los más finos gustos y por su justo precio, en la seguridad de que saldéis satisfechos, de no haber perdido el tiempo y me honrarán con su grata visita, que nada le costará.

CAMISERIA «MAISON BLANCHE»
 Cruz Verde, número 19

y
CAMISERIA «ASENSIO»
 Valentín Sanz, número 39

Frente a la Plaza del Príncipe.

Tenga siempre en la memoria la lista de los artistas que protagonizan
"GRAND HOTEL"

En el trasatlántico español "Marqués de Comillas" han embarcado en la Habana, para Cádiz, numerosos inmigrantes canarios, repatriados con cargo a los fondos destinados a tal fin por suscripción popular.

Dichos inmigrantes vendrán desde Cádiz a Tenerife, costeándose el viaje con los fondos de la referida suscripción.

LA MEDICINA MODERNA culmina sus máxima aspiraciones en el específico **QUADRONAL**.

Por hallarse indispuerto el alcalde, señor Armas Quintero, no pudo reunirse ayer tarde la comisión que ha de confeccionar las listas de trabajadores del muelle.

MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATIL, ya usada, se necesita.—Diríjanse ofertas a C. T. D. 1390 en esta imprenta.

COCINERA, se necesita en Santo Domingo número 7.

La Gaceta anuncia el traslado de concurso para la cátedra de Química Orgánica de la Universidad de La Laguna.

SE ALQUILA una bonita habitación con ventana a la calle, entrada independiente, cuarto de baño y demás servicios, para caballero o dos amigos. Prolongación de Callao de Lima, piso bajo letra C.

Para la Península se despachará mañana correspondencia por el vapor "Ciudad de Sevilla".

SE ALQUILA una habitación amueblada para caballero solo o matrimonio sin hijos con derecho a todo servicio. Razón en esta imprenta.

SE ALQUILA una habitación en casa de familia decente, con pensión. Razón, en esta imprenta.

PERRO PEQUEÑO, número matrícula 270 se extravió. La persona que lo entregue en La Rosa, 75, será gratificada.

PERDIDA.—El martes,—tarde noche— se extraviaron unas llavecitas de maletas en el baile del Teatro o en el interior de un Taxi. Se suplica a la persona que las haya encontrado se sirva devolverlas al señor Alcaraz, Hotel Paris House, quien le quedará sumamente agradecido.

Ayer hizo escala en este puerto el trasatlántico belga "Thysville", que procedía de Amberes, en viaje para el Congo. Llevaba de tránsito 114 pasajeros.

COCINERA se necesita de mediana edad, formal. Informes Agencia Santaella, Fermín Galán, 67. (Antiguo Banco de España).

SE VENDE PENSION, por no poderla atender su dueño, situada en el sitio más céntrico de esta Capital.—Razón, Tigre 3.

ACCIONES del Bañadero de Tenerife, se venden algunas por lo desembolsado. Agencia Ford.

CRUJIDA.—Se necesita una en la calle Enrique Wolfson número 25, (cerca del Hotel Pino de Oro). Buen sueldo. Presentarse de 12 a 2.

El recluso Guillermo Bethencourt Flores, que por un delito de homicidio por imprudencia fué condenado por esta Audiencia a la pena de dos años y 4 meses y medio de prisión menor, ha sido destinado a cumplir la condena en la Escuela Reformativa de Alcalá de Henares.

SE VENDE, un solar midiendo 388 metros cuadrados situado en la calle de Pi y Margall próximo al nuevo edificio del Banco de España.—Razón de 12 a 3 en General Antequera número 4.

PERDIDA.—El martes de Carnaval, desde el Teatro a la Vuelta de los Pájaros se extravió un sobre con recibos de la sociedad de mozos y cocineros «La Alianza». Se agradece a la persona que los haya encontrado los entregue en la calle de Canales, 24 donde será gratificada si así lo desea.

PERDIDA.—Se han extraviado unas llaves el domingo o lunes de Carnaval. Se agradece su devolución en la calle del Tigre, 3.

Hoy se celebrarán en la Audiencia los siguientes juicios:
 Contra Francisco Olegario Pérez y dos más, por tentativa de hurto en la fábrica de pastas "La Oportunidad". El fiscal les pide 125 pesetas de multa.
 Contra Santiago Hernández Pérez y dos más, por estafa, pidiéndoles el representante del Ministerio público dos meses y un día de arresto.

Defenderá a los procesados el letrado señor González de Mesa (don Ramón).

VENDO una Honda con clientela, por no poder atenderla. Candelaria, 15.

CESTOS y CAJAS PARA TOMATES. De la mejor calidad que se importa de Portugal, puede usted adquirir estos artículos directamente del Fabricante a precios, desafiando toda competencia.—Para muestras, precios y condiciones de venta, dirigirse a: S. Ortoll Cornet, Enrique Wolfson, 13 (Las Mimosa), teléfono, 170, Apartado Correos, 112.

BUICK, 2 PLAZAS.—Con asiento suplementario, tipo sport, seminuevo, gran ocasión, se vende.—Agencia Ford, Fermín Galán, 49.

ENCUADERNACION.—Montaje de toda clase de mapas, carpetas, cajas de cartón, planos, etc.—Fermín Galán, 73, (frente a la casa Elder).

En el sorteo para la adjudicación de una merienda del Hospital de Niños resultó favorecido el número 564.

La persona poseedora del mencionado número puede recoger la merienda en la casa número 41 de la calle de Fermín Galán.

PERDIDA.—Se ha extraviado un reloj pulsera de oro y cadena también de oro, el domingo de Carnaval cerca de la Plaza de la República. Se gratificará a quien lo entregue en el Hotel Canarias.

Se ha ingresado en la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife la subvención del Estado a la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, correspondiente al actual trimestre.

Dicha subvención es de 339.000 pesetas.

CAMIONETA «CITROEN».—Se vende una con carrocería cerrada, carga de 500 kilos, buen estado de uso y orden de marcha.—Informes, Manuel Vandewalle, Capitán Galán 77. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILAN, habitaciones amuebladas para caballero, amplias y ventiladas en casa seria con o sin pensión, en la Marina 45.

BUQUE VIVERO.—Se vende el llamado «Evarista», de la matrícula de Tenerife, teniendo dos tanques y todos los accesorios propios de la pesca.—Darán razón en Santa Cruz de Tenerife, San Juan Bautista 10 y don Salvador Augusto Brito, en Imeldo Serís 15.

SE NECESITA una camarera que sepa bien sus obligaciones, en el Hotel Pino de Oro. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Esta tarde, a las seis, dará su anunciada conferencia en el salón de actos de la Mancomunidad, el Dr. Vital Aza, que en la mañana de hoy llegará de Madrid.

El eminente ginecólogo disertará sobre el tema "La traición del dolor en la mujer", y hará la presentación del orador, el médico don José Malva López. El Dr. Vital Aza regresará mañana a Madrid a bordo del vapor "Ciudad de Sevilla".

SE VENDE una casa moderna situada en la Cuesta, orilla de la carretera por la estación del Tranvía, precio de ganga y produce un interés de un 14 por ciento anual. Para informes, Imeldo Serís, número 42 (despacho de aceites).

SI USTED DISPONE DE 50.000 pesetas puede adquirir una casa nueva que vale 70.000. Renta 70 duros, y tiene hasta garage. Se halla a cien metros del Royal Victoria. Informes, San Francisco Javier, 18 alto.

SE VENDE, una estantería.—Informes, San Francisco 40.

Mañana por la tarde se celebrará en la pista del Hotel Taoro, del Puerto de la Cruz, una carrera de sortijas a caballo, tomando parte en la misma oficiales del Ejército y otros jinetes.

SE ALQUILA una habitación con frente a la calle con agua y luz, en la Trasera de los Molinos, número 11.

SEÑORAS el conocido peluquero de Señoras de la peluquería Moderna se ausenta para la Península, a su regreso instalará su nueva peluquería en la calle Fermín Galán.

SE VENDE una casa en la calle Fernando Primo de Rivera, número 52. Informarán en la misma calle número, 28.

FOTO CINE NOVELTY, necesita correos propaganda fotografías en color gran novedad.—Capitán Galán 64.

SE DESEA, arrendar una finca de riego en la costa de esta Capital.—Informarán en Imeldo Serís 108 (comercio).

PAN INTEGRAL (puro de trigo). No tiene rival para corregir el estreñimiento. Facilita el crecimiento de los niños y es indispensable para los raquíticos y desmineralizados. Se vende en esta capital en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20.

ACCIONES.—Se arriendan por años, una de los Huecos de Arafo y una del Salto de la Fortuna de Santa Ursula. Se venden, una del Carrizal en Buenavista, una de Rosa Peña en la Orotava, una del Cabezón en el Realdejo, una de los Angeles en la Victoria, una de Benza, una del Cauce del Inferno, una del Acevino y una del Chorrillo todas estas en Santa Ursula.—Informarán en la Agencia de Molowny, García Hernández, 9.

LINTERNAS para bolsillo, lámparas y pilas marca «DAMON» (la mejor) se acaban de recibir grandes existencias en La Estrella, Clavel 14. Para el comercio y revendedores, precios especiales.

FRANCES, INGLES, ALEMAN, ESPAÑOL. Clases individuales y colectivas. Traducciones por profesor competente y diplomado. Precios convencionales. Para informes, dirigirse de 2 y media a 4 tarde, al señor O. Erben, Puerta Canseco, número 27.

SE VENDE, un espacioso solar en las inmediaciones del Puerto Zurita. Dará razón, don Francisco Sánchez Pinto, abogado, calle del Clavel número 1, de 10 a 1.

SE VENDE, una casa de una planta, con todas comodidades, situada en la Rambla de Benítez de Lugo de esta Capital. Informará, don Francisco Sánchez Pinto, abogado, calle del Clavel, número 1, de 10 a 1.

CUBIERTOS, de plata de ley, Cristofle y Alfenite a precios de fábrica, se venden en la casa «Claverie», Plaza de la Constitución 4.

Todo el mundo lo exige

DEWAR'S "White Label" WHISKY

Banco Hispano Americano

Casa Central: Madrid

Capital autorizado,	pesetas	200.000.000
Capital desembolsado,	pesetas	100.000.000
Reserva,	pesetas	88.490.132

SUCURSALES EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Gámar y Arúcas.

Agencias Urbanas en Las Palmas: Calle de Triana y Puerto de la Luz. 140 Sucursales en España y norte de África 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

Academia de Corte y Confección

SISTEMA "MARTI"

Dirigida por la profesora **DOÑA AURORA PADRON**

Enseñanza de todo el ramo de costura profesional, Modistería, Sastrefía, Lencería y Corsés.

El éxito de esta Academia estriba en que no admite más alumnas que las que pueden ser debidamente atendidas.

Clase especial de 6 y 15 a 7 y 15 de la tarde para jóvenes empleadas.

PREPARACION PARA PROFESORAS.
 Callao de Lima, número 6 (mo derno esquina a Robayna).
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Manuel Rodríguez Ruiz

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO (ESTOMAGO, INTESTINOS, RECTO) — HIGADO Y PANCREAS —

RAYOS X

CONSULTA DIARIA.—Robayna, 14, esquina a 25 de Julio.—Teléfono números 8-2-3 y 9-0.—Santa Cruz de Tenerife.

Aprovechése usted

de la propaganda que le ofrecemos realizando por fin de temporada los lectos turrones marca Jirafa en Gijón—Alicante—Chocolate y Yema a precios de fábrica.

Por cada diez pesetas de compras se obsequiará con un grande y atractivo globo de goma, solamente hasta fin de mes.

BOMBONERIA NIVARIA
 Teléfono, número 68.—Valentín Sanz, número 5.

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 88 Y 85

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Perforadoras
Compresores
Motores Diesel
Bombas

INGERSOLL-RAND

REPRESENTANTE:
Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TECNICO **STOCK COMPLETE**

Wells analiza duramente las Instituciones inglesas

Va alternando Wells sus golpes de piqueta. Unas veces los dirige contra las clases sociales; otras ocasiones la aguijonea contra las instituciones seculares. Delenda est Britannia. Tiene ese gran escritor la arrogancia, aunque en la fuerza, de un Sansón agarrando a las columnas del templo para derribarlo y que perezcan entre sus escombros los pobres filisteos.

¿Las clases sociales? ¿Las clases dirigentes? No valen nada. Les pasó su tiempo. La nobleza rural se halla enmendada en su atávicos prejuicios y sólo piensa en ver si puede conservar sus antiguos y quebrantados privilegios. La burguesía industrial no se ha dado cuenta más que a la satisfacción de sus egotismos, entregada a la idolatría del becerro de oro. Así nos presenta Wells esas dos clases sociales inglesas en Tono Bungay y en Ann Veronic.

Pero la piqueta, en su obra demoleadora es incansable. Y Wells la empuja contra las seculares instituciones de su país. Burla burlando así lo hace en las páginas de The Autocracy of

Mr. Parham. Una dictadura imaginaria que le da pretexto para volcar sus propias ideas sobre los temas más fundamentales de nuestro tiempo.

Por boca de uno de sus personajes él declara que es insensato el fetichismo de las viejas instituciones. Para él «las instituciones humanas no son ni más ni menos fundamentales que unos pantalones. Si el mundo crece al punto de que esos pantalones le son incómodos y demasiado cortos, ello no matará lo esencial en el hombre si se hace unos nuevos. Que es lo que comienza a hacer al presente». Por tanto hay que deshechar, que destruir, que renovar. Doctrina a todas luces anárquica.

Estamos en otra época. Se van destruyendo los coches y los caballos, se tiende a suprimir el alumbrado de gas, ya se han desguazado los últimos buques de madera, se puede hablar, y aun ver, de un lado al otro del mundo y hacer milagros a millares que hace cien años parecerían imposibles. ¿Por qué entonces se han de conservar las instituciones, las formas de gobierno

que fueron la última moda, en cuanto a constitución, en tiempos de nuestros tatarabuuelos, hace más de siglo y medio? Doctrina de revolucionario impenitente.

En sus ataques contra las viejas instituciones, conviene señalarlo, Wells pasa como al margen de la realeza. Por lo menos no va directamente contra ella, aunque su silencio no se sabe si interpretarlo como un olvido desdefioso o como un prudente respeto.

Las seculares instituciones, simples antiguallas. Wells recalca la palabra. «Vejees que ya es tiempo de barrer». ¿El Parlamento? Antigua y gran institución inglesa. Había que cerrar Westminster. Habían pasado sus tiempos gloriosos. En aquel palacio Carlos I había venido a buscar el destino trágico que debía llevarlo a Whitehall, y allí también habíase presentado, para hacer una más grandiosa carrera, Cromwell, el gran precursor de los acontecimientos de la hora presente. Allí, a través de mil escenas de tumulto y de conflictos, el formidable edificio del mayor imperio que el mundo haya conocido fué construido pieza a pieza, y había recibido nuevas formas. Allí, los Jefes de Estado y gladiadores magníficos, Walpole y Pelham, Pitt y Burke, Peel y Palmerston, Gladstone y Disraeli, había hecho oír su palabra grandilocuente.

¿Y ahora? Aquella asamblea, antes tan poderosa, «se había hecho vulgar, senil, impregnada de laborismo, mezquina, ineficaz».

Había que cerrar el Parlamento, al menos temporalmente. Ya tornaría a vivir con nueva existencia cuando Inglaterra encontrase otra vez su alma, cuando recobraría la salud. Entonces se le devolverían sus antiguas franquicias, la libertad de palabra y de consejo.

¿Los institutos armados? No salían de la rutina. La Marina experimentaba submarinos, grandes y pequeños, y el Ejército de tierra «se divertía prodigiosamente con los tanques, los unos pequeños los otros enormes; tanques feos, ridículos, espantosos; tanques que se convertían en cocinas de campo y en cuarto de baño». Cada uno de esos institutos armados iba por su lado, sin preocuparse del otro o poniéndole dificultades. Una falta absoluta de coordinación. No había en ellos una idea grande, capaz de dirigirlos en buen orden y de unificar sus esfuerzos. Eran las ruedas sueltas de una gran máquina de guerra que, después de 1918, se hubiese desarticulado insensiblemente; cada uno de los servicios entregado de nuevo a seguir las tradiciones y los instintos que los hacían separarse los unos de los otros.

¿Las Universidades? ¿Las escuelas? Ya no responden a las necesidades de nuestros días.

INTERESES INSULARES

SOBRE LA CUESTION TABAQUERA

De Madrid nos escriben lo siguiente: «Los pedidos que viene efectuando la Compañía Arrendataria a los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Canarias, serán suprimidos desde el próximo semestre. La causa fundamental de esta determinación es el enorme "stock" existente de labores canarias almacenado en los depósitos de la Arrendataria. Hay una lógica—bien triste para los intereses de nuestros fabricantes—que es la de que el importe de las mencionadas labores canarias, asciende a unos veinte millones de pesetas. Cantidad de pesetas que supone enorme cantidad de tabaco almacenado. Dinero muerto sin una cercana perspectiva de darle curso.

El haber llegado a la actual situación, es debido a la manifiesta dejadez que siempre han demostrado nuestros fabricantes, al no hacer la debida propaganda que necesitaban nuestras labores para poderse asegurar las ventas en el mercado peninsular.

La solución del grave conflicto que se avecina a nuestros fabricantes, está en sus propias manos.

Ante que el mal llegue a ser irre-

diabile, hay que ponerle solución. Lo más eficaz de momento es dedicar una cantidad conveniente para hacer las intensas propagandas de nuestro artículo. También mejorar la calidad del mismo.

Hay que pensar lo que suponen estas suspensiones de pedidos de nuestras labores; no sólo por la merma en los ingresos de los fabricantes, sino también porque éstos se verían precisados a despedir a miles de obreros de sus fábricas, cosa que de una manera directa afectaría a nuestro país.

Aquí, con mucha frecuencia, se presenta el caso de no encontrar en los estancos de la Arrendataria, labores de Canarias. Y esto ocurre, no sólo en Madrid, sino también en provincias. Es verdaderamente vergonzoso que tal acontezca. No se puede uno explicar que ahora estén tan desacreditadas las labores canarias. Ellas, que antes gozaron de tanto nombre, con mucha razón además.

La causa de este desvío manifiesto del público peninsular, ¿a qué es debido? Nosotros encontramos—quizás nos equivocamos—dos motivos fundamentales.

Primero, falta de propaganda. Segundo, mejorar la producción. Tal vez hubiera otro motivo, que vamos a ver si someramente lo bosquejamos aquí.

¿Por qué nuestros fabricantes no exportan a la Península sus labores, para su venta aquí, en comisión, en idénticas condiciones que lo hacen los fabricantes de Cuba, para lo cual están igualmente autorizados por decreto los fabricantes de Canarias?

Con el régimen de ventas en comisión, los fabricantes de tabacos y los Sindicatos, pueden—reunidos o separadamente—exportar sus productos, con sus respectivas marcas, en condiciones—como ya dejamos dicho—iguales a sus similares de Cuba.

Los fabricantes de tabacos de Canarias deben estar prevenidos. Quedaría satisfecho el autor de estas líneas con saber que sus voces no han sido desoídas y que ellos, por una vez, levantando su entendimiento a la altura de sus intereses y del superior del país, han sabido poner remedio a la catástrofe que se avecina.

Un Tinerfeño.
Madrid, febrero de 1933.

FIAT 508

Generoso, veloz, dócil, infatigable, audaz el FIAT 508 es el pequeño coche reducido, de mínimo coste en su uso, de servicio univesal. Pequeño pero cómodo, completo, perfecto, moderno como un coche grande.

El coche que este año ha obtenido e más ruidoso triunfo en las cinco partes del mundo.

Visite nuestra exposición y solicite una prueba.
Agente para las Islas Canarias: ALBERTO CAMACHO.—Dr. Comen-ge 11.
Santa Cruz de Tenerife

M. Dialsdas

GRAN BAZAR ORIENTAL

Exposición Oriental Permanente

PLAZA DE LA RE PUBLICA, NUM. 9

Bajos del Club Inglés

Participamos a nuestra distinguida clientela y al público Chic de Tenerife, que hemos recibido las más altas novedades en cortes de crepón estampado, pijamas de seda para señora y caballero, kimónos de seda para señora y caballero, artículos de novedad para regalos.

Ultimas novedades en las medias americanas de seda natural KAYSER y HOLEPROOF. Calcetines de fantassia en seda natural INTERWOVEN.

PRECIOS EXCEPCIONALES

Beban más Te

Es la bebida más agradable

EL TE MEJOR ES EL

TE BROOKE BAND



MENTHOLATUM

Para los Niños

Para obtener pronto alivio y evitar que el catarro se empeore, aplique abundantemente el Mentholatum en las fosas nasales, las sienas y el pecho. Mentholatum es un remedio excelente, eficaz y rápido tanto para niños como para adultos. Indicado para resfriados y catarros; ha sido altamente recomendado por médicos y enfermeras y está en uso diario en muchos hospitales. Exija el legítimo.

A Base de: Mentaol, Alcanfor, Eucalipto, Aceite de Eucalipto, Aceite de Pino, Aceite de Gualteria, Cera Parafina, Petrolato A.B.—M. R.

Representante general para Canarias: JUAN J. ARMAS ROSARIO. Sagasta, 181, Puerto de la Luz (Gran Canaria)

Hitler anuncia un programa de reconstrucción de Alemania en 4 años

Discurso de Hitler en Dormund

«Mi propaganda—dijo—es proceder a la reconstrucción de Alemania en un período de cuatro años; la tarea es difícil; sin embargo, en este plazo irá paulatinamente desapareciendo una burocracia que ha costado muchos millones. Los partidos que han usufructuado el Poder durante catorce años se lamentan de que hoy no existe libertad; se olvidan de las persecuciones de que fueron objeto el partido racista y su Prensa bajo un régimen que ellos calificaron de libertad.

Nunca el pueblo alemán vivió a tan bajo nivel. La igualdad se refleja en

los «sin trabajo», en la pobreza y en la miseria; el déficit es enorme, los gastos no han sido reproductivos, y tan sólo el señor Braun hizo uso de más de dos millones de marcos para la propaganda de su partido con el dinero del Estado. Estamos procediendo a un balance financiero del Reich. En un mes no es posible vencer todas las dificultades; el pueblo alemán, si tiene instinto de conservación, debe juzgarnos al término de nuestra obra.

Por tres razones he aceptado la impropria tarea del Poder: primera, porque, como soldado alemán, nunca hice política, y nadie puede inculparme

del estado caótico de Alemania; segunda, porque estoy convencido de que el pueblo alemán, unido por el sentimiento nacional, vencerá, sin que lo separe la división de clases, y tercera, porque estoy convencido del triunfo.

No licho teóricamente sino para convertir mi programa en dos realidades de pueblo y tierra que nadie nos arrebatará. No podemos vivir sin el apoyo de los agricultores y sin el de los trabajadores. Mi voluntad es inquebrantable; pido el apoyo de todo el pueblo alemán; porque sólo sobre un hombre no puede recaer la responsabilidad de la empresa a acometer.»

En Venezuela se han descubierto unas fabulosas minas de oro

La época legendaria de los buscadores de oro, parece haber resucitado ahora en Venezuela con el hallazgo de unas minas de fabulosa riqueza en la región aurífera de la Guayana venezolana, conocida con el nombre de Minas de oro del Alto Chicuanan.

La aparición de estas minas despertó las más extraordinarias leyendas entre los pobladores de esas regiones, hasta el punto de que, según refieren algunos viajeros, en los campos cercanos las personas crédulas afirman que en el Alto Chicuanan se encuentra el oro a flor de tierra y en forma de arena finísima que no requiere para recogerla otro esfuerzo que el de agacharse y tomar la cantidad que se desee.

La noticia del descubrimiento de las minas ha despertado una gran corriente de emigración hacia esos lugares. A diario llegan, no solamente los peones,

Contra el fuego en el agua

PARIS.—El coronel Ponderaux, jefe del regimiento de bomberos de París—por absurdo que parezca, los bomberos franceses tienen fusiles—, bajo la dirección del cual se efectuó la instalación del material de incendios a bordo del «Atlantique», ha rendido un vibrante homenaje a los esfuerzos realizados por la tripulación del mencionado trasatlántico, para sofocar el incendio que lo destruyó.

El coronel Ponderaux ha expuesto también un grave problema: el de la táctica.

Las formas de incendio son tan numerosas, que pueden ser clasificadas solamente con una práctica constante.

En vista de esto, la Compañía Transatlántica Francesa ha enviado a París un contingente de oficiales y marineros que, después de instruidos, formarán los equipos de extinción de incendios de la Marina mercante. Este contingente será incorporado al regimiento parisién de extinción de bomberos.

Una revolución

Si, señores, una gran revolución comercial es la provocada por la camisería MADRID, calle Cruz Verde, 20, al lado de la farmacia «El Negrito», a vender trajes de lana, para caballero, corte y confección inmejorables a

40 PESETAS

No confundirse:
CAMISERIA MADRID
«El Negrito».

sino también personas de todas condiciones que vienen en busca de fortuna, atraídas por las noticias de la aparición de esas minas de tan facilísima explotación.

El laboreo en las minas del Alto Chicuanan, después de la denuncia que hicieron sus propietarios de acuerdo con la ley venezolana, y de la adjudicación correspondiente, ha sido suspendido mientras que se lleva a cabo la organización de los trabajos en forma moderna y científica.

El descubrimiento de las minas del Alto Chicuanan, que en la imaginación popular se presenta como una casualidad extraordinaria, no ha sido cosa tan fácil como generalmente se cree. Hace mucho tiempo que los hermanos Montes de Oca, oriundos del Estado Anzoategui, después de incansables labores en el valle de Cicapra, según refiere el señor Pedro Alcántara Vallejos, en un interesante informe, se establecieron de una manera permanente en el Valle de Tumoremo. Allí conocieron las penalidades y fatigas de una penosa existencia en las montañas tropicales, pero no cejaron en su empeño, hasta que, el 13 de agosto del pasado año, uno de los peones de los hermanos Montes de Oca, llamado Domingo Puenmayol, al estar realizando un trabajo que le habían en-

comendado sus patronos, encontró la veta del codiciado metal.

De acuerdo con las informaciones del mismo señor Alcántara Vallejos, estos casos son la repetición de otros muchos en la región guayanesa, para cuya confirmación basta citar lo ocurrido con las minas llamadas Lo Increible, hace algunos años.

Como detalle digno de mención, los técnicos han declarado que estas minas son las únicas verdaderamente importantes que no habían sido tocadas ni por los españoles ni por los indígenas.

La Universidad del Aire, está en ensayo

Un grupo de intelectuales jóvenes, dolidos del actual vivir, cerrados los principales establecimientos docentes: Universidad Nacional, Institutos, Escuelas Normales, concibió la idea de crear la llamada «Universidad del Aire». Consiste en conferencias de carácter científico, procurando eliminar los tecnicismos para la mayor divulgación y conocimiento, conferencias dadas por medio de la radio, con duración de veinte minutos, a las nueve en punto de la noche, cuando la familia oyente está disfrutando de la tranquilidad hogareña.

La conferencia inaugural fué del Dr. Jorge Mañach; exposición de pensamientos, breves, contenidos dentro de los modernos ideales humanos. Un detalle: el notable ensayista dijo que la mirada universal está fija en Rusia, en la que se elabora el Nuevo Derecho, sustituyendo al viejo, fracasado.

Después de unos selectos números musicales habló el Dr. Salvador Mació, personalidad inteligente que trató del origen, del nacimiento del mundo, exponiendo hipótesis de sabios, desde Descartes a estos días. Irónicamente hizo alusión al Génesis, en cuanto a que el Mundo lo hilzo Dios en tantos días descansando del trabajo en el último...

JOAN CRAWFORD, GRETA GARBO, LEWIS STONE, JOHN BARRYMORE, LIONEL BARRYMORE, WALLACE BERRY
PROTAGONIZAN
"GRAND HOTEL"



GENER

MENOS NICOTINA

NO CONTIENE POLVO

Abra un cigarro Gener y compare su contenido con cualquier otro

DEPORTES

Lo que opina un crítico inglés de Zamora

Mister Wagstaffe Simmons, el más conocido de los críticos británicos, publica en "La Nación", de Buenos Aires, un artículo sobre Ricardo Zamora.

Recuerda—un poco tarde—el partido que se disputó en Highbury entre In-



laterra y España, y dice, entre otras cosas:

"Zamora no tuvo la culpa de aquel fracaso. No quiero afirmar que estuviese en lo que llamamos "una forma internacional", pero lo cierto es que la defensa que tuvo delante era muy débil y que el hecho de que cayera vencido se debió a los errores defensivos que se cometieron sobre el terreno. Si el "goal-keeper" español hubiera sido menos hábil, los delanteros ingleses hubiesen marcado un número doble de tantos. Es cierto que Zamora tuvo sus equivocaciones, pero bien se las podemos perdonar. Aquel partido parecía preparado para poner a prueba sus nervios; se le había hecho a Zamora una propaganda tan estrepitosa en la Prensa, que se esperaban de él verdaderos milagros. Zamora no pudo, naturalmente, confirmar lo que se había dicho; pero no creo que haya un sólo hombre capaz de esto, porque siempre hay una exageración en el elogio de las cualidades de un jugador..."

Sigue luego diciendo:
"Opino que Zamora es un "goal-keeper" de una habilidad muy por encima de lo común. Tenemos en Inglaterra más de una docena de arqueros probablemente mejores que él; pero hay algo en la actuación de Zamora verdaderamente fascinador."

Varias noticias de la vida deportiva

RETAZOS

Las gestiones iniciadas entre el Barcelona y el Irún, referentes al traspaso de Elicegui, han fracasado por no poderse trasladar el jugador a la ciudad condal por ser empleado de ferrocarriles y no querer abandonar su empleo.

También se ha desmentido la noticia de hallarse en Pamplona un delegado del Barcelona para gestionar el traslado de Vergara a este club.

Según un colega de París afirma, Jeff Dickson realizará pronto un viaje a Barcelona para ponerse de acuerdo con el promotor señor Taxonera con el objeto de iniciar las gestiones necesarias para organizar combates de boxeo y otros espectáculos deportivos en el proyectado Palacio de Deportes.

El Nacional ha dejado en libertad a Reyes y a Roldán, los excelentes jugadores sevillanos, los cuales se incorporarán muy posiblemente a un club andaluz.

Según parece, Samitier no ha convencido a los elementos directivos del Madrid como delantero centro y se ha

dado orden al preparador del equipo para que no lo entrenen de interior.

La organización dirigida por el ex-campeón Jack Dempsey, ha acordado que el combate entre el alemán Max Schmeling y Max Baer, se celebre el día 15 de junio próximo, en Chicago.

El vencedor de este encuentro se enfrentará a Jack Sharkey para el título mundial de todas las categorías.

De Las Palmas

El domingo se celebró en el campo España el partido de campeonato entre los equipos Marino y Gran Canaria, empatando a cero.

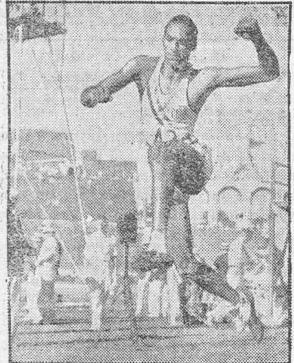
El Unión, de Tenerife, jugará el día 12 con el Victoria, un partido amistoso.

Equipos, partidos, retos

El Barcelona F. C. reta al Vengador C. D., para jugar un partido en el campo del Teide el próximo jueves, a las 2 y media de la tarde. En caso de aceptar contestar por este diario.

El Barcelona se alineará en la siguiente forma: Verdún; Pepote, Arce; Luque, Marrero, Timine; Coello, Oscar, Julián, Pedrero, Mario.

Dos notas de la actualidad gráfica



El famoso atleta negro Eddie Gordon, en uno de sus prodigiosos saltos



Una patinadora alemana en Saint Moritz

"POSTAL EXPRES"

Grandes almacenes de ventas a plazos y al contado de

JOAQUIN GONZALEZ ESPINOSA

Grandes novedades en muebles de todos estilos. Extenso surtido en cuadros de todas clases y tamaños. Gran variedad en ampliaciones fotográficas.

Santa Rosalía, 75.—Teléfono, 427.—Santa Cruz de Tenerife

Retorta

"El Camello"

Una vez más ha aparecido en este Comercio una tela con marca similar FALSIFICADA, la cual se distingue por su calidad inferior.

LA calidad LEGITIMA siempre lleva la firma del fabricante.

M. HURST Y CO. LTD.

Retorta "El Camello"

Café - Restaurant MOLINA

Calle Santo Domingo esquina Calzada da la Noria.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
DESAYUNOS MERIENDAS

Vinos y Licores de todas marcas
Especialidad en almuerzos y comidas a la carta

PRECIOS ECONOMICOS
Limpieza, prontitud y economía.

Asbestile

FABRICA
LAS CHAPAS ACANALADAS
CHAPAS LISAS
DE

Asbesto-Cemento

— COLOR —
GRIS CLARO —
— ROJO —

MATERIAL FUERTE
GARANZIA ABSOLUTA
PRECIO ECONOMICO

PARA INFORMES:

HENRI MOREAU

Apartado número 132
Teléfono número 348
José Murphy, núm. 2



El Dr. V. Bernabé Galván

Ha trasladado su Consultorio de la calle de Fermín Galán a la de Viera y Clavijo número, esquina a Suárez Guerra.

DECORACION

Decorados de fachadas e interiores en todos los estilos.
Mármoles graníticos y simil piedra.
Talleres: calle Nueva, número 25. (Cuatro Torres).
Pidan detalles y presupuestos a Antonio Mendieta, San Clemente, 13.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
Venta en todas partes.
Reparto a domicilio.
Depósito: Candelaria, 19.
TELEFONO 1.145

Taller de Carpintería Mecánica

Se construye toda clase de carpintería de obras, carrocería de camiones y autobuses, contando con personal competente dirigido por el industrial Indalecio Rojas. En La Laguna, Llano de los Molinos, número 2.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

La Junta directiva de este Círculo Mercantil ha acordado que durante el plazo de dos meses, a partir de hoy, los señores comerciantes que deseen pertenecer a esta entidad, como socios de número, abonarán la cuota de entrada de 50 pesetas que señala el Reglamento, pero que terminado dicho plazo, y por razones del nuevo edificio que se construye, propondrá a la general sea aumentada la cuota de referencia. Santa Cruz de Tenerife, 31 de enero de 1933.—P. A. de la J. D. El secretario, Guillermo Guigou.—V. B. El presidente, Fernández del Castillo.

¿ES SU CASA HUMEDA?

PRUFIT

Pasta impermeable para cemento y concreto

PRUFITOL

Líquido transparente impermeable.

INFORMES:
Manuel Beautell
RAMBLA PULIDO, 8/14

¡ CATARROSOS! ¡ BRONQUITICOS! ¡ ASMATICOS! ¡ ENFISEMATOSOS!

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es debil. Los que sentis que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzais angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padeceis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rápida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposicion de quien quiera comprobarlos y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un tesorero inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el PECTORAL RICHELET y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondí maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos. V. AUDERSELT La Ferlé-sous-Jouarre (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil. Ahora desde que tomo el PECTORAL RICHELET estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno. B. CIANERANI Villejuif (France)

La consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenia una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudia durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al PECTORAL RICHELET y cuatro días despues estaba en pie y curado. J. PINAT 3, boulevard Auguste-Blanqui, Paris.

Decian que yo estaba tuberculoso

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el pueblo me llamaban el tuberculoso. Acosé por un vecino ensaye un día el PECTORAL RICHELET y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado. Madeleine LAMBERT Petit-Ivry (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedo algun rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podía curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso PECTORAL RICHELET. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado. Román BARULAS, rue Lefebvre Paris.

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 - Sao Sébastian.

Empresas de aguas

COMUNIDAD SALTO DE LAS PALOMAS

Se convoca a todos los partícipes a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día doce del mes de marzo próximo, a la hora de las quince, en el salón de actos de la Sociedad Círculo de Obreros, sita en la casa número veintiseis de la calle de San Agustín, de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta del contrato escrito hecho para la ejecución de la galería y solicitar verbal de los contratistas para el aumento del precio, así como respecto a si se establecen dos cuadrillas de trabajadores durante el día.
- 2.—Designar el partícipe que ocupe interinamente la Contaduría, por vacante.
- 3.—Manifestaciones de los partícipes.

COMUNIDAD RIO DE LA ESPERANZA

Domiciliada en Arafo
Se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad, a celebrar Junta general extraordinaria el día 5 de marzo, a la hora de las 10 de la mañana en el domicilio de don José Pestano, calle Pablo Iglesias, número 16.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta del estado de la concesión minera.
 - 2.—Acordar sobre la venta de las participaciones que se hallan a beneficio de la Comunidad y fijar su precio.
- Nota.—Por acuerdo de la Junta Administrativa de esta Comunidad se hace saber a los partícipes de la misma que adeuden tres mensualidades consecutivas, que si en el plazo de 10 días a contar desde esta no hacen efectivos sus atrasos, se procederá a la pública subasta de sus participaciones en la forma que determina el artículo 4 de los Estatutos Comunes.

COMUNIDAD «AGUA GARCIA»

Arafo, 24 de febrero de 1933.—El presidente, L. Hernández López. El secretario, Fernando García.

Se convoca a los señores socios a Junta general, que se celebrará el domingo 19 del actual a las 9 de la mañana en primera convocatoria o a las 11 de la mañana, en segunda, en caso de no asistir número suficiente a la primera. Esta Junta se celebrará en el domicilio de don Domingo Medina González, situado en el barrio de Agua García, de esta ciudad y para asistir a ella, con voz y voto, es requisito indispensable hallarse al corriente en el pago de las cuotas

mensuales, según determinan los Estatutos por que se rige la Comunidad.

La expresada Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden de asuntos:

- 1.—Constituir definitivamente la Comunidad.
 - 2.—Dar cuenta del estado económico y administrativo de la misma, con presentación por el señor Tesorero de un resumen de ingresos y gastos justificados con cargámenes y libramiento.
 - 3.—Discutir y resolver acerca de la conveniencia de continuar los trabajos por el procedimiento de perforación mecánica y si convendría subastar las obras adjudicando la subasta a persona que dispusiese de perforadora o si debe adquirirla esta Comunidad.
 - 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- Dada la importancia de los asuntos a discutir y resolver, se ruega la puntual asistencia.
- Ciudad de Tacoronte, 3 de marzo de 1933. El secretario, Ezequiel Fernández.—V. B. El presidente, Méndez Franco.

COMUNIDAD LOS PILONES ARAFO

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, para el día cinco del presente mes, a la hora de las 15 en la casa número 8 de la Plaza de la República, en este pueblo

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Elección de la Junta Administrativa para el ejercicio próximo.
- 4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Arafo, 1 de marzo de 1933. El presidente, Bernabé Marrero.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS LOS AGUILUCHOS, DE ARAFO

Domiciliada en la Villa de la Orotava
De acuerdo con lo que previene el artículo 14 del Reglamento de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar Junta general el domingo 5 de marzo próximo, a la hora de las diez de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta Villa, con el fin de tomar los acuerdos que sobre los particulares figuran en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.—Memoria de Secretaría sobre el movimiento de la Comunidad durante el año último.
- 3.—Presentación de cuentas.

Las Dos Banderas

Frente a los Muebles Benlliou
GRAN LIQUIDACION de los artículos de invierno
Lana lisa para abrigos de señoras
Lana lisa para abrigos de señoras
Flor de seda
Lana lisa para trajes de señoras
Lana de seda para trajes de señoras
Franela imitación lana
Trajes de punto para niños
Brusela de cortina
Camisetas de tesor de hombres
Seda Victoria
Juegos de mantelería
Pielas para abrigos
Cretona estampada para carnavales
Cretona estampada para carnavales
Flor china estampada
Flor china lisa
Tartarana en colores lisos
Ojo frente a los «Muebles Benlliou»

La Bandera Blanca

El almacén de Calzadillo «La Bandera Blanca», pone a disposición del público en general, que desde hoy verá zapatos de color para señoras en clases primera y tación para la, a 8 y 10 pesetas, lo mismo en charol negro.
En tacón Luis XV color...
Para niña, en color y negro de 5 a 10 pesetas.
Se garantiza, que toda fabricación como los anteriores, son todo primera.

El almacén de Calzadillo «La Bandera Blanca», pone a disposición del público en general, que desde hoy verá zapatos de color para señoras en clases primera y tación para la, a 8 y 10 pesetas, lo mismo en charol negro.
En tacón Luis XV color...
Para niña, en color y negro de 5 a 10 pesetas.
Se garantiza, que toda fabricación como los anteriores, son todo primera.

La Bandera Blanca

El almacén de Calzadillo «La Bandera Blanca», pone a disposición del público en general, que desde hoy verá zapatos de color para señoras en clases primera y tación para la, a 8 y 10 pesetas, lo mismo en charol negro.
En tacón Luis XV color...
Para niña, en color y negro de 5 a 10 pesetas.
Se garantiza, que toda fabricación como los anteriores, son todo primera.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

GOBIERNO OBTENDRA HOY UNA VOTACION CONSIDERABLE

Madrid, 2.15.—Los diputados ministros, comentando el debate que ha de plantearse esta tarde en la Cámara el motivo del voto de censura presentado por las minorías, presagian una votación considerable a favor del Gobierno, creyendo que será otro paso más.

Las oposiciones lo conceptuaban como un triunfo mortal.

El señor Lerroux ha dicho a los periodistas que está predispuesto a buscar una solución que facilite al Gobierno salir del fango en que se encuentra metido.

LA ORGA SE REUNE

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados pertenecientes a la minoría de la Orga, acordando ratificar su confianza al Gobierno en relación con el asunto de Casas Viejas, y particularmente al señor Casares como representante de la minoría en el Gabinete.

Designó al señor Poza Juncal para la Comisión parlamentaria que ha de entender en el asunto de Casas Viejas.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Desde las primeras horas de la tarde se observó gran animación en los pasillos y salón de Conferencias del Congreso, haciéndose ininidad de presencias sobre el resultado del debate que ha de plantearse en la Cámara con motivo del voto de censura al Gobierno.

El señor Soriano mostraba al diputado socialista Lucio Martínez unas fotografías de los reos del incendio de Casas Viejas con los cadáveres de las víctimas, añadiendo que era inadmisión que se dijera que nada ocurrió.

El señor Martínez impresionó a la mayoría de las fotografías, callándose su opinión.

En un grupo de diputados afirmábase que en la reunión de los radicales socialistas, pidieron algunos de los concurrentes que se les autorizara para explicar su voto y justificar que votaban con el Gobierno por disciplina y convencimiento de que la represión de los sucesos de Casas Viejas se hiciera en la forma declarada por el Gobierno.

SE REUNEN LOS MINISTROS

Antes del debate se reunieron en el despacho del señor Azaña la mayoría de los ministros, cambiando impresiones.

A la salida se mostraron todos muy reservados.

LERROUX Y LAS DECLARACIONES DE OSSORIO

Al llegar el señor Lerroux al Congreso preguntáronle los periodistas si conocía las declaraciones del señor Ossorio y Gallardo en Barcelona, contestando afirmativamente.

Dijo que había preguntado por teléfono a Barcelona, y le manifestaron que el señor Ossorio había desmentido las declaraciones, que desde luego le extrañaron tratándose de persona que repetidamente le felicitó por su actitud política en distintas ocasiones.

LA VISITA DE LOS CAPITANES DE ASALTO

Respecto a la visita de los capitanes de Asalto, de que tanto se ha hablado, dijo que él no llama a nadie, pero que tampoco cierra la puerta a ninguno.

Añadió que la posición política de los radicales es invariable, importándoles poco la amenaza de los socialistas de acudir a la huelga general en caso de que se les confiara el Poder.

UN DIALOGO CON UN DIPUTADO CATALAN

El diputado catalán, señor Dolcet, dijo al señor Lerroux que no le parecía oportuna la obstrucción en los presentes momentos.

—Pues ¿en cual momento—le preguntó el señor Lerroux.

—Como cirujano que soy—repuso el señor Dolcet—, digo que cuando existe un miembro gastado hay que amputarlo, pero a veces las circunstancias aconsejan el aplazamiento de la operación.

El señor Lerroux recordó entonces que hace catorce meses aconsejó la retirada de los socialistas, por lo cual no debe sorprender a nadie su actitud de ahora.

Como se le objetara que la misma obstrucción pudiera hacerse después de un Gobierno radical, terminó reconociendo que era verdad, pero añadiendo que la obstrucción actual cuenta con la opinión del país, sin la cual no podría sostenerse.

LOS CATALANES

En la reunión celebrada hoy por la minoría catalana ratificóse el acuerdo de apoyar al Gobierno por creer que la política izquierdista que realiza es la más conveniente al país.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD HABLA SOBRE EL DOCUMENTO SUSCRITO POR LOS CINCO CAPITANES DE ASALTO

El Director General de Seguridad ha sido interrogado por los reporteros políticos y ha dicho que entregó al señor Azaña la información realizada por la Dirección de Seguridad sobre el documento suscrito por los capitanes de

Asalto. En tal información se desvirtúan las afirmaciones publicadas en los periódicos, pues no tiene el carácter de acta sino de un simple escrito.

Confirmando el director de Seguridad que el coronel del Cuerpo ha arrestado a los cinco capitanes firmantes, en sus respectivos domicilios, sustituyéndoles en los mandos que tenían.

Negó que se adoptara medida alguna contra el capitán Rojas, pues los tribunales que actúan en el proceso de Casas Viejas dirán la última palabra.

Se le preguntó si creía que todo obedecía a una maniobra política y eludió contestar a esta pregunta.

Añadió que está satisfecho por el resultado de la información realizada, pues han resultado inciertos los cargos que se hacían contra el Gobierno.

Al interrogársele si el documento suscrito era una actitud personal de los firmantes o una actitud colectiva, se limitó a contestar el Director de Seguridad que quedaba todo aclarado en la información practicada.

LA SITUACION INTERNA DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Sábase que aunque en la nota facilitada por la minoría radical socialista se consigna el acuerdo de apoyo al Gobierno, en la reunión se manifestaron hondas discrepancias.

Luego los reunidos guardaron absoluta reserva, pues en la reunión se acordó así por estimar que dar ahora publicidad al debate interno perjudicaría al partido.

PROVINCIAS

EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 2.—En la sesión de ayer en el Parlamento se discutió el Estatuto interior, entablándose un vivo debate.

El señor Durán Ventosa acusó a la Esquerda de falta de catalanidad, diciendo que no saben interpretar los sentimientos de Cataluña.

El señor Gassol rebatió los argumentos del señor Durán Ventosa, atacando duramente a la Lliga. Dijo que eran unos cínicos.

Estas palabras originaron un gran escándalo, increpándose los diputados de la Esquerda y de la Lliga.

Algunos diputados atacaron al señor Maciá, reprochándole que continúa interviniendo en las propagandas políticas.

LOS SINDICATOS

Barcelona, 2.—El gobernador civil ha autorizado la reapertura de los Sindicatos del ramo textil y fabril.

El gobernador estudia los expedientes de otros centros clausurados, para resolver sobre su reapertura.

TERRORISTAS EN LIBERTAD

Barcelona, 2.—El Juzgado ha decretado la libertad de cinco individuos encartados en delitos terroristas.

SE ORDENA LA EXPULSION DE CASANELLAS

Barcelona, 2.—Se han recibido órdenes de la Dirección general de Seguridad, para que se proceda a la expulsión de España de Ramón Casanellas, una vez que cumpla la pena que le corresponde por quebrantamiento de la primera orden de expulsión acordada por el Gobierno.

Casanellas ha declarado que prefiere salir por la frontera francesa.

Ha quedado a disposición del Juzgado, y mientras se incoe el sumario se tramitará el expediente de expulsión.

DETENCION DE UN COMUNISTA

Sevilla, 2.—En el pueblo de Rinconada ha sido detenido Prisco Cabello, que se evadió del Penal del Puerto de Santa María, en unión de Pablo Rada.

Se ha abierto con tal motivo nuevo proceso, nombrándose juez especial al magistrado de Cádiz, don Juan García Murga.

EL TERRORISMO EN ALGECIRAS

Algeciras, 2.—Significados elementos republicanos han dirigido energicos telegramas a los diputados, al gobernador y al ministro de la Gobernación, protestando de la indefensión en que se tiene al vecindario de Algeciras, atemorizado por la frecuente colocación de bombas, sin cuidarse las autoridades de la persecución de los autores de estos atentados.

El gobernador ha ordenado se proceda a la clausura de un titulado Ateísmo que sostiene a diferentes Sindicatos, deteniéndose a 30 afiliados, incluso dos mujeres.

NACIONALISTAS ABSUELTOS

Bilbao, 2.—Ha terminado la vista de la causa contra los nacionalistas Chochoale, Salinas y Sanz, procesados con motivo de los sucesos desarrollados a la salida del mítin celebrado en el Frontón Euskalduna.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos los tres procesados.

El abogado defensor, señor Juaristo, fué muy felicitado.

ROBO EN UN COLEGIO DE ABOGADOS

Bilbao, 2.—En el edificio de la Audiencia donde está instalado el Cole-

gio de Abogados penetraron varios individuos con el propósito de apoderarse de algunos sumarios, lo que no pudieron llevar a cabo.

Desaparecieron 400 pólizas de la Mutualidad Judicial.

Los autores del hecho trasladaron la máquina de escribir, que fué encontrada en el despacho del presidente de la Sección segunda.

El presidente de la Audiencia conferenció con el gobernador, al que dió cuenta de lo ocurrido, practicando la policía pesquisas para descubrir a los autores del extraño suceso.

MUERTE REPENTINA

Valladolid, 2.—En el expreso de Madrid falleció repentinamente el jefe de la expedición de Correos, don Aurelio Benedi.

CONTRA UNA PROTESTA

Barcelona, 2.—El Comité de Catalunización ha publicado una nota desautorizando la protesta publicada por una entidad política barcelonesa, con motivo del acuerdo de rotular dos calles con los nombres de Pérez Galdós y Dienta.

Dice la nota que ninguna obra de estos dos gloriosos escritores menosprecia a Cataluña, pues Galdós la ensalza en su novela "Gerona".

Protestar contra esos nombres—añade—, significa un agravio a la cultura catalana.

LOS SINDICATOS EXPULSADOS DE LA C. N. T.

Barcelona, 2.—Los Sindicatos expulsados de la C. N. T. han publicado una nota protestando de los acuerdos adoptados en la asamblea de Sabadell.

Anuncian que darán la batalla en la asamblea que comenzará el domingo próximo.

DETENCION

Cáceres, 2.—Ha sido detenido un comunista de 22 años, bombar en el hallazgo de armas y bombas que fué descubierto en Plasencia.

EXTRANJERO

UN AUTOBUS SE DESPEÑA POR UN PRECIPICIO

Casablanca, 2.—Un autobús que transportaba numerosos soldados se despenó por un precipicio, resultando todos heridos y algunos de ellos muy graves.

EL CONFLICTO ENTRE PERU Y BOLIVIA

Ginebra, 2.—El Consejo de la Socie-

dad de Naciones ha decretado que el Perú evacúe el territorio colombiano.

Se acordó el método para el desarrollo de las negociaciones.

Se procederá al embargo de las armas que se exporten para Bolivia y Paraguay.

DERROTA DE LOS BOLIVIANOS

Asunción, 2.—Los paraguayos rechazaron fuertes ataques de los bolivianos, cerca de Nananwa.

Los bolivianos dejaron numerosas bajas.

UN INCENDIO QUE AMENAZA DESTRUIR DOS BARRIOS

Helsingfors, 2.—Ha estallado un formidable incendio, que amenaza destruir dos barrios en Rovaniemi.

Hasta ahora han quedado reducidas a escombros dos casas de comercio.

El incendio se atribuye a manejos de los comunistas.

SE DESCUBRE UN COMLOT COMUNISTA

Santiago de Chile, 2.—La policía ha descubierto un nuevo complot preparado y organizado por los elementos comunistas, encaminado a desencadenar un movimiento simultáneo en Talcahuano, Valparaíso, Concepción y San Felipe.

Se han practicado numerosas detenciones, esperándose aprehender a todos los encartados en dicho complot.

MANIFESTACION ELECTORAL NACIONAL-SOCIALISTA

Berlín.—Noticias llegadas de Erfurt dan cuenta que diez mil miembros de las formaciones de asalto nacional-socialistas, han celebrado una manifestación de carácter electoral.

Los oradores que tomaron parte en dicha manifestación pronunciaron violentos discursos contra el marxismo.

UN TENIENTE MATA AL JEFE DEL CUARTO REGIMIENTO DE SPAHIS

París, 2.—Comunican de Sfax que el coronel señor Gaillán jefe del cuarto Regimiento de Spahis, que se hallaba efectuando un reconocimiento por aquella región, fué muerto por un teniente que le disparó un tiro de pistola.

El matador ha confesado que el homicidio no tiene relación con el servicio militar y que sólo obedece a asuntos particulares.

El teniente ha sido encarcelado y puesto a disposición de las autoridades militares.

EL PROYECTO DE REDUCCION DE SUELDOS A LOS FUNCIONARIOS

París.—En el Senado se comenzó a discutir el proyecto referente a la reducción de sueldos a los funcionarios, por orden de escalas.

También se dió principio a la discusión del proyecto de impuesto general sobre la renta.

La comisión encargada de estudiar la reducción de los créditos militares, aceptó la propuesta hecha por la Cámara de los Diputados.

UNA MANIFESTACION DE CONTRIBUYENTES

París.—Comunican de Evreux que en aquella localidad una manifestación compuesta por quinientos contribuyentes ha protestado contra los nuevos impuestos, entregando unas conclusiones a la Prefectura del Departamento.

Los manifestantes se disolvieron luego dentro del mayor orden.

CONTINUA GRAVE EL ALCALDE DE CHICAGO

Miami, 2.—El alcalde de Chicago, señor Cesmack, continúa en grave estado, complicándosele las heridas que sufre con una congestión pulmonar.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE ESTADO SEÑOR STIMSON

Washington, 2.—El Secretario de Estado de los E. E. U., señor Stimson, ha declarado a la Liga de las Naciones que Norteamérica acepta las esenciales conclusiones del informe que fué admitido por la Asamblea especial, en todo lo que se refiere a las que ha firmado su país.

SE RETIRA DE GINEBRA LA DELEGACION NIPONA

Tokio, 2.—El ministro de Negocios Extranjeros ha dado órdenes a la delegación japonesa ante la Liga de las Naciones, para que se retire de Ginebra en el plazo de diez días.

LOS JAPONESES REDUCEN A ESCOMBROS UNA POBLACION

Pekín, 2.—Noticias llegadas de Caoh-Yann dicen que las fuerzas japonesas, después de bombardear aquella población, reduciéndola a un montón de escombros, continuaron su avance tomando la localidad de Lin Yuan.

Las pérdidas experimentadas por los japoneses se estiman en unos quinientos hombres, habiendo perdido las fuerzas chinas igualmente una cantidad considerable.

AUGURIOS PESIMISTAS

Pekín.—Las tropas japonesas continúan su avance sobre Jehol.

Es probable que las tropas niponas

se encuentren con los destacamentos chinos antes de llegar a Chin Chiew.

En todo el país existe la impresión de que Jehol no tardará en caer en manos de los japoneses, dado que el general que manda las fuerzas nacionales de la guarnición de Chin Chiew ha ofrecido su sujeción al Manchukoo.

IMPORTANTE DISCURSO DEL SEÑOR HITLER

Berlín.—El jefe del Gobierno alemán, señor Hitler, pronunció un discurso en el que dijo que la opinión debía saber que Alemania estaba capacitada para armarse.

Este discurso ha originado los más variados y contradictorios comentarios en todos los centros políticos y sociales de Alemania.

LA ENTREGA DE LA PLACA CONMEMORATIVA AL CRUCERO "EMDEN"

Berlín.—El Presidente de la República, señor Hindenburg, recibió en audiencia especial al Comisionado del Gobierno australiano, señor Bruce, quien ha venido a Alemania para hacer entrega de una placa conmemorativa en honor del famoso crucero "Emden" que fué capturado el año 1914 por el crucero australiano "Sidney".

El señor Bruce pronunció un discurso en el que manifestó que la entrega de la placa en honor del "Emden" era un acto de homenaje a su valerosa tripulación, y un testimonio de amistad del pueblo australiano hacia Alemania.

El señor Hindenburg contestó al señor Bruce en cordiales términos, expresando la esperanza de que el gesto del Gobierno australiano contribuya a consolidar la amistad entre los dos países.

En la ceremonia, que resultó brillantísima, estaban presentes los miembros del Gobierno, el Embajador de Inglaterra y el Almirante Raeder, jefe de la Marina alemana.

DE ANOCHE

Cortes Constituyentes

Madrid, 2.20.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

La Cámara, desanimada. En el banco azul, los señores Giral y Largo Caballero.

El señor ABAD CONDE pide se aplaque la aprobación del acta por falta de número.

El señor ORTIZ SOLORZANO solicita del Gobierno se den a conocer los términos del convenio comercial con la Argentina, que se trató en el último Consejo de ministros.

El señor TORRES CAMPANA califica de arbitrario el traslado del maestro de Galapagar.

Denuncia después que los contratistas de las obras de la Ciudad Universitaria pagan jornales irrisorios, aprovechándose de la crisis de trabajo.

El señor TERREROS interesa el pago por el Ministerio de la Guerra, a determinados Ayuntamientos, de los gastos hechos por alojamientos de fuerzas.

El señor ALTABAS ocúpase de la aplicación de la Ley de accidentes del Trabajo, perjudicial para los Agentes de Seguros.

Señala la anomalía que representa el traslado a Canarias de maestros que hicieron el cursillo en Santiago, Salamanca y otros sitios, calificándolos de absurdos.

El señor LARGO CABALLERO le contesta, con respecto a las protestas relacionadas con los Seguros, que las considera injustificadas y que sabe están inspiradas por las Compañías.

Continúan otros ruegos y preguntas sin interés.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de los ferroviarios radicales, quejase de las injusticias que se advierten en las categorías del personal de ferrocarriles.

EL VOTO DE CENSURA

Al anunciar el señor Besteiro que se va a discutir la proposición de censura al Gobierno, se oyen grandes rumores en la Cámara y los escaños se pueblan de diputados, que entran apresuradamente en el salón.

(Toman asiento en el banco azul el señor Azaña y varios ministros.)

El señor BOTELLA fundamenta el voto de censura al Gobierno en la cruel represión de los sucesos de Casas Viejas.

Alude a las explicaciones dadas por el Subsecretario de Gobernación, señor Esplá, que dijo se había ordenado considerar como combatientes a cuantos hicieron armas contra la fuerza pública; medida intolerable no habiendo sido declarado el estado de sitio.

Acusa al Gobierno de negligencia. Pudo haber error, dice, pero es inadmisible que el Gobierno declarase que nada sabía.

Señala la contradicción en que incurrió el señor Azaña, que no supo ex-

STOP! QUICK!

... Can you do it?

Si usted quiere obtener a cambio de su dinero un máximo de kilómetros de marcha y recorrido ininterumpido, acuda a cualquier vendedor GOODYEAR, quien equipará su automóvil con gomas fabricadas por GOODYEAR a un precio que le sorprenderá a usted agradablemente.

No juegue su vida en gomas viejas y desgastadas, un patinaje o un resaca puede ocasionar desastrosas consecuencias.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA:

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comengo número 11

Distribuidores en los principales pueblos de este grupo.



BUILT WITH
Super Twist
CORD

plicar lo sucedido, y que bastaba para que no pudiese continuar en el banco azul.

Aludé después a la trayectoria partidista que ha marcado a las cuestiones sociales y a la legislación obrera la actuación del señor Largo Caballero, y que se aprecia visiblemente desde el 8 de abril hasta los sucesos de Casas Viejas. (Ruidosa protesta de los socialistas.)

El señor Besteiro, en vista del escándalo que se produce en la Cámara, dice que amparará los derechos del orador.

El señor BOTELLA.—Hablaré mientras pueda, y si no lograse terminar, me consideraré fracasado, pero también habrá fracasado la Presidencia.

El señor BESTEIRO.—Pues me asociaré al fracaso de Su Señoría. (Grandes risas.)

El señor BOTELLA continúa comentando el discurso del señor Azaña, y combate el espíritu de disciplina de la mayoría, incondicional hasta con los errores del Gobierno, que por carecer de apoyo en la opinión debe irse.

Todo el mundo sabe—sigue diciendo—, que el Gobierno está dimitido virtualmente y que es conveniente para la República que caiga ahora. Así se sabría que lo ocurrido no puede repetirse. Lo peor que le puede suceder al régimen es que se diga que no puede haber más Gobierno que el actual; porque frente al señor Azaña hay otros hombres que servirían con celo y lealtad a la República.

Por todas las anteriores consideraciones, el orador mantiene su voto de censura y espera que el Gobierno se convencerá de que ha llegado el momento de la crisis.

Analiza las posibilidades que se ofrecen para la solución, indicando que los socialistas podrían asumir el Poder. (Aplausos de los radicales.)

DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA.—El jefe del GOBIERNO pide la palabra para contestar al señor Botella y comienza diciendo que le ha producido asombro el discurso.

La posición y los argumentos del Gobierno—dice—, son los mismos que expuso para obtener la reciente votación de confianza. Nada tiene que añadir. Pero es menester que se rebatan las palabras escuchadas en la Cámara.

Por las razones que ya he expuesto anteriormente, no puede culparse a la política social del Gobierno como causante de los sucesos de Casas Viejas. Es asimismo intolerable que se impute al Ministerio del Trabajo una política parcial en favor de una organización obrera.

Nosotros—añade—no tenemos la culpa de que los obreros estén divididos. Es un fenómeno social del mundo entero. En muchos casos se han sacrificado los intereses de la Unión General de Trabajadores.

Cita el caso de Zaragoza, donde el Gobierno en una disputa grave de carácter social en la que había que inclinarse por la U. G. T. o por la C. N. T., con perjuicio profundo para el que perdiera, dió la razón a los sindicalistas, porque estudiado el asunto estimó que la tenían.

Refiere que a los socialistas de Casas Viejas se les perseguía como alimañas por los obreros de otras tendencias y tenían que esconderse. La misma represión se hubiese empleado de pertenecer los rebeldes a la U. G. T. No era una contienda entre grupos proletarios, sino una rebelión contra el Estado, contra la República, contra el orden social.

Añade que en España se sublevaron primero los monárquicos despechados por la obra de la República, y después los extremistas; pero esto no puede argumentarse contra el Gobierno. Sería un espectáculo de amargura averiguar las concomitancias turbias y viscosas de quienes esperaban y festejaban los complotos. (En la Cámara se producen grandes rumores.)

No podemos rectificar la política social del Gobierno.

El señor BOTELLA le interrumpe, rechazando concomitancias con los enemigos del régimen. (Rumores contradictorios.)

El señor AZAÑA niega que le aludiera.

Habla del régimen de mayorías y dice que se conforma con la mayoría que le sigue. Refiriéndose a la opinión pública, señala que hay elementos que están con el Gobierno y otros en contra. "No haré yo la cuenta. La hará el sufragio."

En cuanto a soluciones, es inútil hablar hasta que se produzca la crisis. Siga—dice—la fantasía haciendo listas de Gobierno. Es un pasatiempo nacional. (Risas.)

Insiste en que la imprevisión del Gobierno se redujo al mínimo de lo imprevisible: un solo suceso, el de Casas Viejas. (Le interrumpen a gritos el señor Blasco y otros diputados.)

También insiste en que en ningún momento se ordenó una represión cruel Precisa demostrarlo. No basta acusar. Los Tribunales que funcionan lo esclarecerán. El Poder público no puede quedar en una situación desairada. El tema está completamente agotado. El Gobierno ha cumplido con su deber. No está dispuesto, aunque cayera dentro de dieciséis minutos, a que se le considere mercedado el prestigio y autoridad. (Aplausos.)

El señor BOTELLA rectifica, insistiendo en sus anteriores argumentos.

LA VOTACION

Comienza la votación del voto de censura y en este instante se ausenta todo el Gobierno. También salen del salón el señor Sánchez Román y otros diputados del Servicio de la República y algunos agrarios.

El voto de censura del señor Botella se desecha por 191 votos contra 128.

LA LEY DE CONGREGACIONES

Seguidamente la Cámara entra a discutir el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor AIZPURU presenta una enmienda y el señor Guallar propone que se suspenda la sesión en vista del cansancio que se advierte en la Cámara por el debate político que acaba de desarrollarse.

Así se acuerda y la sesión es suspendida por 20 minutos.

Se reanuda a las ocho y cinco, bajo la presidencia de don Antonio Lara.

El señor LEIZAOLA impugna el título preliminar del dictamen.

(En este momento entra en el salón de sesiones el señor López Dóriga, Deán de la Catedral de Granada, que días pasados fué excomulgado por la Iglesia con motivo de su actitud gubernamental en las Cortes Constituyentes. Los socialistas, radicales socialistas y radicales le acogen con una ovación entusiasta, que dura largo rato.)

El señor LEIZAOLA prosigue su discurso entre interrupciones de la mayoría, que se ha excitado con la entrada del señor López Dóriga. Se oyen voces de "¡Abajo los farsantes!" y "¡Viva el excomulgado!"

El señor AIZPURU interviene brevemente, censurando que se restrinja la libertad de los católicos.

La sesión se levanta a las nueve en punto.

LERROUX CUMPLIRA EL SABADO. 70 AÑOS

Los radicales obsequiarán mañana con un banquete al señor Lerroux, para festejar su cumpleaños.

El señor Lerroux cumple setenta años el sábado.

EL DEBATE POLITICO

El jefe de la minoría progresista, señor Castrillo, ha manifestado que hasta el martes no presentará la proposición encaminada a resucitar el debate político.

El mismo día piensa presentar el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) una proposición sobre el acta de los capitanes de Asalto.

Interrogado sobre estos extremos el señor Besteiro, dijo que no tenía noticia alguna acerca de la presentación de tales proposiciones.

LERROUX SIGUE CREYENDO QUE EL GOBIERNO NO HARA LAS ELECCIONES

Después de la votación favorable al Gobierno con motivo del voto de censura, el señor Lerroux fué abordado en los pasillos de la Cámara por los periodistas.

Dijo que seguía creyendo y afirmando que este Gobierno no hará las elecciones municipales y combatió algunas de las afirmaciones del discurso del señor Azaña.

DECLARACIONES DE UN CAPITAN DE ASALTO

El capitán de Asalto, don Gumersindo Gándara, destituido por firmar el acta motivo de tantos comentarios estos días, ha manifestado a los periodistas que los firmantes son ajenos a las maniobras políticas y que obraron con absoluta espontaneidad.

El 11 de enero recibieron órdenes severas y esta consigna es la que hacen constar en el documento. Lo escribieron en vez de quejarse verbalmente a sus jefes, porque en otras ocasiones al hacerles las quejas de palabra no fueron atendidos.

Añadió el señor Gándara que es inadmisibles que se les tachara de asesinos y que solo piden que se haga justicia.

MACIA VISITA A CARNER

Comunican de Barcelona que sigue mejorando el ministro de Hacienda, señor Carner.

Hoy se le trasladó desde la clínica donde se encontraba a su domicilio.

El señor Maciá estuvo visitando al enfermo.

LA EXPULSION DE CASANELLAS

Se sabe que en Barcelona las autoridades policíacas están adoptando medidas con objeto de proceder a la expulsión de Casanellas del territorio español en breve plazo.

DEJA VIUDA Y 17 HIJOS

De Oviedo dan cuenta de que durante una reyerta que se produjo en una

pequeña aldea de la provincia, resultó muerto Silvestre Fernández.

El suceso ha causado consternación, no solo por la muerte del vecino sino porque además deja viuda y 17 hijos, en el mayor abandono.

NUEVE HERIDOS EN UN VUELCO

En el Ferrol volcó ayer un autobús del servicio urbano y resultaron heridos nueve viajeros.

EL PROCESO DE CASAS VIEJAS

Telegrafian de Sevilla que el juez especial que instruye el sumario por los sucesos de Casas Viejas, ha fijado su residencia en Medina Sidonia.

Ultimas noticias

LA ACCION CONTRA EL COMUNISMO EN ALEMANIA

Berlín, 2.—Multiplicanse las detenciones y registros en los domicilios de los elementos comunistas.

Como consecuencia de una entrevista celebrada entre Hitler y el Presidente del Consejo bávaro, se sabe que Baviera participará también en la acción emprendida contra el partido comunista.

DETENCION DE DOS RUSOS

Viena, 2.—Han sido detenidos dos rusos que llegaron procedentes de Alemania, por suponerseles que intervinieron en el incendio del Reichstag.

DOSCIENTOS MIL FORASTEROS PARA CONOCER AL NUEVO PRESIDENTE

Washington, 2.—En el día de hoy han llegado a la capital 200.000 forasteros de todos los Estados de la Unión, para asistir a la ceremonia de la toma de posesión del presidente Roosevelt.

MUERE ANTES DE SER MINISTRO

Washington, 2.—Durante el viaje a la capital ha fallecido el senador Walsh, de 74 años, que era ministro de Justicia del Gabinete que formará Roosevelt pasado mañana.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Libras esterlinas, Francos franceses, etc. and their respective values.

Alquileres de casas, habitaciones, etc.

VIVIENDAS

SE ALQUILA en la carretera de María Jiménez, con vistas a la Playa, una hermosa y espaciosa casa. Razón, Peluquería Sandalio Aberto.—Fermin Galán, 83.

SE ALQUILA una casa en la Cuesta compuesta de tres habitaciones, cuarto de baño con todos sus aparatos sanitarios, cocina y demás servicio. Hace esquina. Precio módico. Darán razón don José Martín Díaz: Sección Agronómica, San Roque, 29 de 9 a 1 de la tarde.

SE ALQUILA la espaciosa casa calle de Fermin Galán, número 73, frente a la casa de Elder. Informará Luciano Padrón Rodríguez, en la calle del Dr. Allart, número 22, antiguo, y 26, moderno.

SE ALQUILA una casa en la calle Miraflores, 5. Darán razón San Sebastián, 52.

GRAN OCASION.—Se alquilan en la Laguna varios hoteles compuestos de jardín, sala, comedor, 3 habitaciones, cocina, cuarto de baño, completo, agua a presión y luz eléctrica a 75 pesetas mensuales.

También se alquilan 5 chalets de dos plantas compuesto de jardín terraza, sala, 5 dormitorios, comedor, cocina, magnífico cuarto de baño patio, luz eléctrica y agua a presión por el precio de 125 pesetas mensuales. Para más detalles y condiciones, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Ineldo Serris, 15 de 8 a 9 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde, y de las 6 en adelante, teléfono 426 y en La Laguna el guardia municipal, Lucas Santana Hernández, calle de el Marqués de Celada (antes Empedrada).

SE ALQUILA una casa en la Cuesta, con piso alto, reumido bastantes condiciones y con una magnífica azotea, con agua y luz eléctrica, por encima de la Estación del Tranvía, número 10.—Informes en la misma.

OTROS ALQUILERES

SE ALQUILA una habitación ventilada y amplia, con pensión o sin pensión para caballero solo en la Marina, 45, frente a la Metropolitana. En casa seria.

SE ALQUILAN tres amplias habitaciones en casa de familia decente, a matrimonio solo o poca familia. Darán razón en el camino del Manicomio, calle tercera, junto a la panadería del Uruguay.

SE ALQUILAN habitaciones para caballero solo. Razón Noria, 16

SE ALQUILAN, habitaciones (piso alto o bajo) con servicio, agua propia, piedra lavar, huerta y azotea. Precios económicos. También un piano en perfecto estado. Razón, Herradores 53. La Laguna.

SE ALQUILAN, dos habitaciones a persona sola, sin amueblar, en calle San Francisco, 119. Piso bajo.

Proyectos de ingeniería para toda clase de obras

Aprovechamientos y alumbramientos de Aguas ESTUDIOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS Oficinas. Fermin Galán, 17.—Teléfono, 2-7-2. SANTA CRUZ DE TENERIFE.



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933. SERVICIO PENINSULA FERNANDO POO

Table with columns: Dia, Hora, VAPORES, DESTINOS. Lists shipping routes and destinations.

SERVICIOS INTERINSULARES

En esta Agencia se despachan: Billetes de Coches-cama, billetes de ferrocarril y billetes marítimos.

Para Santa Cruz de la Palma días 1, 8, 15, 22, 29, a las 20 h. Santa Cruz de la Palma, S. Sebastián, Valverde, días 12 y 26, a las 20 h. Santa Cruz de la Palma, Valverde, S. Sebastián, días 5, 19, a las 20 h. S. Sebastián, Valverde, días 1, 15 y 29, a las 24 h. Valverde, Golfo, S. Sebastián, días 22 a las 20 h. Valverde, Restinga, S. Sebastián, días 8, a las 20 h. Las Palmas, Arrecife, P. Cabras, G. Tarajal, días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 h. Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 h. Sur Tenerife y Gomera, (Comercial) días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 8 h. Norte Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte, Saucos, días 4 y 18 a las 20 h. Las Palmas y sus puertos menores, días 2, 16 y 30, a las 24 h. Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, días 9 y 23 a las 24 horas. Las Palmas y Africa, días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábado, domingos, a las 24 horas. Martes, a las 9 h. Miércoles, a las 11 h. Viernes, a las 12 h. SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 h. Miércoles por la tarde

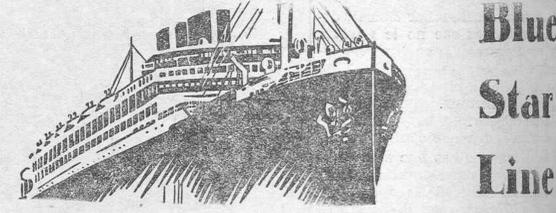
Advertisement for Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Reederei, Hamburg and Bremen.

y con trasbordo para Copen hague, Stockolmo, Oslo etc., SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933.

Table with columns: Dia, Vapor, Destino. Lists shipping schedules for March.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las 9 de la noche no garantizando el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140 Agente Norddeutscher Lloyd MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1100



Línea de vapores correo rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO

Table with columns: Dia, Vapor, Destino. Lists shipping schedules for February and March.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNIFORMEMENTE Para informes: HAMILTON & Cia., Agentes, Santa Cruz de Tenerife

¡Diga usted adiós a los dolores!



La medicina moderna corona sus máximas aspiraciones en los comprimidos QUADRONAL, que reúnen todas las propiedades que pueden exigirse de un específico completo.

APRENDA USTED A VIVIR CON

Quadronal

Cajas de DOS; tubos de DIEZ y de VEINTE pastillas. DE VENTA EN LAS FARMACIAS

JACOB AHLERS Sta. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPAÑIAS WOERMANN-LINIE HAMBURG-AMERIKA LINIE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTO

Table with columns: VAPORES, HAMBURGO, BREMEN, ROTTERDAM, AMBERES, LISBOA, LLEGADA A TENERIFE

OBSERVACIONES.—El vapor ATTO hace escala en Funchal. El vapor WAHEHE hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton los días 14 y 15 de Marzo respectivamente, únicamente para tomar pasajeros y correspondencia

AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika Linie (Lloydgebaude).—HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikahauss). ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158.—AMSTERDAM: Holland West-Afrika Lijn N. V. (Prins Hendrik-kade 34).—AMBERES: Wm. H. Müller & Co. (Rue de la Bourse 21).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50).—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins.

Para informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—Marina, número 31.—Teléfono número 1140.